

MANIFIESTO

DEL

MARQUES DE RODIL

À LA NACIÓN ESPAÑOLA.

*Campaña de 21 de setiembre
á 13 de noviembre de 1836.*

SEGUNDA EDICION.



MADRID:

IMPRENTA DE D. V. HERNANDO,

1838.

ADVERTENCIA.

Cuando me propongo presentar al público los procedimientos instruidos en averiguacion de mi conducta militar, desde 20 de setiembre de 1836 hasta que cesé en los mandos que me estaban confiados, creo oportuno para mayor ilustracion reimprimir en la misma obra mi manifiesto á la nacion española publicado en Lisboa en enero de 1837. Escrito en veinte dias, y en tan azarosos momentos, impreso con igual precipitacion, porque así lo exijian las circunstancias, y en un pais extranjero, era preciso que la edicion saliese poco correcta; y ya que tuvo que ver la luz pública en una nacion vecina, por las razones que quedan espuestas, justo será ahora nacionalizarle, y el lector y la historia tendrán en un volumen todos los materiales necesarios para penetrar á fondo en la última campaña cuya direccion me fué confiada.

MANIFIESTO

DEL

MARQUES DE RODIL.

(IMPRESO EN LISBOA
EN ENERO DE 1837.)

La reputacion es el idolo de la vida, y el que no se sacrifica ante sus aras es un malvado. La reputacion es el alma de la sociedad, la fuente del heroismo y de las grandes virtudes, es el patrimonio del ciudadano entre los pueblos libres. En cuarenta años de fatigas he conquistado una reputacion pura y sin mancha, y fuera el mas criminal de los mortales, si con alma de hielo la viera desaparecer en un momento, victima de violentas pasiones y mezquinos intereses, sin que dedicára tambien ahora mis tareas á hacer brillar la verdad, y á no dejarme confundir entre ignominia y oprobio, cuando mas que nunca he combatido con el corazon mas puro y el deseo mas ardiente por el bien de mi patria; único norte que ha dirijido siempre mis acciones. La revolucion cuando llega á un movimiento rápido y violento, solo se alimenta de las reputaciones que ella misma ha creado, pero jamas es su victima el que eterno e inmutable en sus principios, siempre ofrece el mismo corazon de lealtad y desinterés, el mismo ardor patrio, y los mismos desvelos por sus conciudadanos. Seguro en mi conciencia, me es sensible, pero hoy tengo que presentarme con energia ante el trono y ante la nacion española, á responder

dignamente de la confianza que en mí han depositado; tengo que oponer razonamientos, á declamaciones; pruebas, á imposturas; tengo con mano fuerte que arrancar de alevosas manos los degradantes sellos que ingratamente han querido sobre mí estamparse.

Dirigiendo las operaciones de la guerra, sosteniendo un centro de movimiento harto complicado, dedicando veinte horas del día á la salvación de la patria, si bien calculaba la precipitación que la ansiedad pública exigía en los hechos militares, si bien desde la rendición de Almadén vi desatarse un huracán furioso que amenazaba mi existencia política, conocía sin embargo, que la posición de la guerra era muy diferente de la que creían los que en la corte declamaban lejanos del teatro de las operaciones; sabía que vicisitudes muy comunes dilataban momentáneamente la victoria, pero sabía que las facciones del sud desaparecerían ante las armas nacionales, que caerían muy en breve sobre el norte de un modo amenazante y de terror al enemigo; y descansaba en mi conciencia, y en la probabilidad de la victoria que íntimamente me inspiraban las operaciones. La victoria y solo la victoria hubiese sido el bálsamo consolador de los buenos, la dura mordaza á los malvados; y yo solo podía y debía pensar en la victoria; solo me era dado inspirar confianza en mis partes; perseguir al enemigo; sobreponerme en lo posible á los vaivenes de la guerra; procurar la salvación de mi patria, y dejar correr las declamaciones de la corte, no siéndome dado poner un dique insuperable á intrigas cortesanas, que si bien penetraba su tendencia, no podía sin embargo reprimir, porque momentáneamente había perdido un poder moral que necesitaba. Tal vez no serán ciertos mis vaticinios, pero la suerte de mi patria se decidió en la pronta entrega del Almadén, y en mi aislamiento en la derecha del Tajo. (1) La reputación

(1) No me engañé en este pronóstico; véase el precipicio á cuyo borde estamos. Yo vi desde

es el ídolo de la vida, vuelvo á repetirlo, y el sostenimiento de la reputacion es primero que todo. Desconozco los intereses, no conozco la ambicion, solo pensaba en salvar á mi patria.

Tal vez me engañaré, pero la opinion pública me designó en los sucesos de agosto para ponerme al frente de la direccion de la guerra; y á la opinion pública sacrifiqué el reposo de la vida privada que en aquellos momentos respiraba. Gozando tambien de la opinion pública salí á campaña á fines de setiembre; pero cuatro semanas bastaron para sepultar mi reputacion; y en cuatro semanas, los mismos que me designaron para dirigir la guerra, y que me honraron con su confianza, no se limitaron á llamarme torpe é imbécil, no se limitaron á pedir mi cabeza, sino que tambien quisieron degradarme en las campañas de Portugal y Navarra, que ya exclusivamente pertenecen á la historia, y la historia imparcial colocará en el grado que merezcan. Aun llegó el encono á degradar mi nombre en la pérdida del Perú, cuando fui el solo que ofreci mis brazos por catorce meses á su espirante cabeza, cuando entre mis brazos exaló su postrer aliento. (1) Se me separa al fin de mis cargos de un modo inusitado y degradante: un ministerio, en

el momento de mi destitucion el punto á que nos dirigian, y las vicisitudes á que quedaba sujeto el partido liberal. (Nueva nota.)

(1) *En la sesion de Cortes del 1.º de noviembre, entre otros dictámenes, se pidió mi cabeza; en el Español de 17 de noviembre se me llamó estúpido mil veces; en todos los números del Corsario, entre mil indecencias, constantemente se me acciminaba en la guerra del Perú; hasta sobre mi se ha querido hacer caer la batalla de Ayacucho, cuando yo entonces en el Callao, lejos de entregar la plaza segun aquella capitulacion, hice que por 14 meses ondeara en ella el pendon castellano, el solo y único pendon que por 14 meses se tremoló en el Perú.*

cuya composicion tanta parte habia tenido, me comunicó las órdenes de S. M. por medio de un escribano que me exige testimonio de su entrega, y en tanto en la corte se me hace creer al frente de una rebelion, cuando siempre he poseído al menos la virtud de la lealtad.

Si creyese necesario á mi reputacion desarrollar mis acciones desde mis primeros años, entraria en una detallada esposicion; pero ademas de ser un trabajo prolijo é inútil, hiciera un conocido agravio á mi patria, y á la misma Reina Gobernadora, que tan pródigamente han pagado mis cortos servicios. Estudiando en la Universidad de Santiago, el armamento jeneral de 808 me condujo á la Milicia. Solo debí á mis padres una honrada cuna, una decente educacion, y su regular fortuna: mis títulos, mis entorchados, tres grandes cruces y otras distinciones, todas son de mi patria, y todas las debo á la jenerosidad de mi patria. Tal vez alguno en los rejios salones, y en las antesalas ministeriales haria su fortuna; yo sin haber visto la corte, sin tener un solo agente en ella, conquisté mis distinciones y mi reputacion en uno y otro mundo, conociendo á Madrid en 826 de mariscal de campo. Entonces como leal soldado, presté mis servicios al poder reinante. Lejano de la peninsula en 820, mal pudiera haber tomado parte en aquel sacudimiento del pueblo para volver á sus derechos; debiera por entonces sujetarme al poder establecido; y cualesquiera que fuesen mis principios políticos, no estaba en mi mano dejar de aceptar el mando de la brigada de Cazadores Provinciales de la G. R., ni despues en 826 el de la expedicionaria de Extremadura, ni dejar de ir con ella á Aragon en 827.

En 829 se me confió la comision especial de crear el cuerpo de Carabineros de costas y fronteras. Mis principios políticos para esta creacion los ha acreditado sobradamente el cuerpo, en Portugal y en Navarra, en toda la periferia de la peninsula combatiendo contra el Pretendiente. Receptáculo de los militares desgraciados de aquella época, preciso fue-
ra que combatiere por la libertad, hasta que el mi-

nisterio Toreno lograrse su desorganizacion y su terminio.

En octubre de 83o no pudiera tampoco renunciar al mando interino que se me confió de la capitania jeneral de Aragon, ni dejar de desempeñar por 14 meses el del ejército de aquel reino. He aquí el único cargo que despues de revolver mi vida política, ha podido dirigirme D. Pedro Mendez Vigo en sus mezquinos escritos. Las tentativas de los Pirineos eran un movimiento prematuro, que solo daría por resultado victimas en el interior; mucho mas no habiendo entre los invasores la union suficiente para formar un centro de operaciones; y en cuanto el valiente Mendez Vigo me dispensó el trabajo de perseguirle, porque ni osó pisar el Aragon, por mucho que vocifere aquella su hazaña; yo protejia á los liberales de aquel reino, yo ocultaba los compromisos particulares que esterilmente se promovian; y yo hice mas importantes servicicios á la causa de la libertad mandando las armas de Aragon; que la hacia Mendez Vigo en su ridicula posicion sobre el Pirineo; ó ya sepultando cincuenta victimas en las olas de la Coruña, ó ya no desdendiéndose de las declaraciones de Alibean.

Infestada del cólera la provincia de Estremadura en setiembre de 833, marché á su centro á desempeñar la capitania jeneral. Los jérmenes derramados en mi anterior mando fueron productivos, y Estremadura tomó el desarrollo liberal que el mundo sabe. Murio Fernando; abrióse esta campaña atroz que nos devora; apareció entre densas tinieblas un crepúsculo de libertad; aun prescindiendo de mis principios, era mi deber lanzarme á abrazar aquella ráfaga de luz; había llegado el momento de ser libres, la legitima heredera de Fernando me mandaba: véase desde este momento mi conducta militar y política.

Relegado el Pretendiente al Portugal, la muerte de Fernando creyó en su ambicion que le allanara el trono, y que le abriera el camino de Madrid. Su máscara de impostura y religiosidad, el fanatismo del pueblo, trescientas mil bayonetas realistas,

un ejército sembrado de sus adictos, todo le ofrecía las mas seguras probabilidades de victoria; la causa de la libertad era solo un lejano destello de esperanza; y entonces fué cuando no calculando el porvenir ni los compromisos, cuando solo seguido de 70 caballos, sin poder pisar el territorio extranjero, era su sombra y su fantasma siguiéndole en todas las fronteras. Yo solo cuerpo á cuerpo burlaba sus tentativas de invasion; yo á sus ofrecimientos y á sus halagos, le respondia con mi deber de encadenarle, si tenia la desgracia de caer en mis manos pisando el territorio español. ¿Qué hubiese sido del trono de Isabel II y de la causa de la libertad, si hubiera faltado el hombre á quien despues hasta la lealtad se le ha negado? ¿Quién hubiera contenido al usurpador en su rápida carrera hasta Madrid? ¿Quién le hubiera su triunfo disputado?

A la sombra de la muralla insuperable que yo oponia al Pretendiente, el árbol de la libertad se robustecía é iba estendiendo sus raíces. Impunemente á mi vista insultaba el rebelde mis esfuerzos; el valladar de las fronteras no me era lícito hollarle; pero la política valiéndose de felices circunstancias allanó el obstáculo; y al frente solo de 4000 hombres escasos invado el Portugal (aunque despues se aumentaron algo estas fuerzas) persigo al rebelde en sus guaridas, y huye aterrado hasta la costa. Dando májica importancia á tan cortas armas españolas, D. Carlos queda en poder de una nacion nuestra aliada, y cae el usurpador de Braganza, sin costar á España ni un solo soldado, ni una acémila siquiera. (1)

El Pretendiente habia desaparecido, sus hordas guerrocaban en Navarra, á mi me fué concedida la honra de marchar á ponerme á la cabeza de la guerra, y con la division expedicionaria marche en posta al norte, y me pongo al frente del ejército, el 9 de

(1) *Un capitán y dos soldados, perdidos en una precipitada escaramuza de un jefe, no viendarán esta acepción.*

julio en Mendavia. El Pretendiente apartase de nuevo al siguiente día 10 en Elizondo, y en 83 días que tuve el mando, solo él y sus secuaces en los libelos publicados en su corte, han sabido pintar la atroz persecucion que le movia. En las cuevas de las sierras podia solo burlar á su perseguidor, y por desgracia, cuando firmemente persuadido de que con las últimas operaciones á que estaba preparado habia de conseguir resultados muy felices, tal vez por iguales influencias que ahora han movido mi separacion, desapareci tambien algun tiempo de la campaña.

No es mi ánimo ahora entrar en una esposicion razonada de las operaciones militares de Portugal y Navarra, por mas que la prensa periódica haya querido molestarlas (1); me bastará esponer que en la campaña de Portugal se consiguieron los grandes objetos que se deseaban, sin derramar sangre; que la defensa de la de Navarra la han hecho los mismos secuaces del Pretendiente, en el encarnizamiento con que devoraban mi nombre con preferencia al de los demas jenerales; y cuando sobre ella me han dispensado mas honor del que merezco un respetable jeneral español, y los mismos jefes franceses que hoy siguen ocupando los acantonamientos del Pirineo, fuera en mi imperdonable baja de hacerme cargo de las estúpidas declamaciones del *Español*, cuando solo merecen el mas alto desprecio, ó la compasion mas sincera.

Presté despues mis servicios en la capitania jeneral de Estremadura. Desempeñé luego la inspeccion jeneral de infanteria; y no conformándome con la marcha del ministerio Toreno; ni sus ofrecimientos, ni sus amenazas pudieron hacerme faltar á mis principios; tuve ocasion de mostrar la entereza que siempre me ha caracterizado, y pasé por primera vez á la vida privada. En los sucesos de agosto y setiembre de 835, creyóse que solo yo pudiera infundir confianza á la provincia de Estremadura, hablándola en nombre del gobierno, para que disolviese sus Juntas. Estremadura me dispensó la justicia de creerme en que

(1) *El Español del 2 de noviembre.*

seria el primero que combatiera al ministerio Mendizabal, si saltara á sus promesas; y seguí prestando mis servicios de capitán jeneral hasta que en enero de 836 me nombró S. M. para igual destino del reino de Aragon; y posteriormente jeneral en jefe del ejército del mismo nombre, que debia allí formarse, y se denominó *del Centro*. No hallé todos los elementos de organizacion que esperaba para que mi mando produjese los efectos deseados, y el ministerio no consiguió que aceptara.

En tanto la recomposicion del ministerio Mendizabal era ya de necesidad absoluta. Fui llamado á ocupar el ministerio de la Guerra; espuse los principios políticos que siempre habian guiado mi conducta; la democracia posible con el derecho público de Europa, habian de ser las bases de mi aceptacion; y formé al fin parte del gabinete. Espirante y cadavérico el ministerio Mendizabal, sin rubor confesará que el nuevo colega le inspiró nuevo aliento. Era indispensable que me creara una atmósfera, un círculo nuevo en que poder desarrollar mi sistema; eran indispensables nuevos hombres, indispensables remociones de altas categorías militares. Doy el primer paso; una intriga cortesana que supo el pueblo todo, pero intriga de alta trascendencia europea, se opuso á mis intentos; y en la imposibilidad de superarla, solo podia retirarme del gabinete. Mis colegas me siguieron y así aprovecharon un momento feliz para dejar el poder quedando bendecidos. Si tuvimos que ceder á influencias aristocráticas, al pueblo merecimos sus bendiciones.

Apareció el ministerio Isturiz; 90 días fue su existencia; el pueblo como por instinto le saludó con su maldicion; pero fatigado ya de padecimientos, casi desfalleciente, bajó su cerviz por un momento á la mano de terror que el poder alzaba, hasta que las provincias del mediodía lanzaron un grito, que hallando simpatias en todos los ámbitos, derrocó las influencias de la aristocracia, y renació la Constitucion jurada en Cadix.

Como locamente se ha atacado mi reputacion en todas las épocas de mi vida; permitaseme esta rápida

da ojeada sobre el tiempo de mi permanencia en la península. Pudiera sobre cada una hacer brillar un corazon puro y leal, un desvelo ardiente por mi patria, una estabilidad sin tacha en mis principios; pudiera hacer ver que si no poseo tino y táctica militar, la suerte á lo menos ha favorecido mis empresas; pero fuera abrir una obra voluminosa y estéril. Mis enemigos me concederán que la opinion me llamó al ministerio en los sucesos de agosto, y que salí con reputacion de la corte, el 21 de setiembre, á dirigir las operaciones de la guerra. Deberá pues limitarse mi defensa desde esta época al 6 de noviembre en que S. M. me previno entregase el mando de la division de la G. R. ó hasta el 15 del mismo en que me separó de los cargos del ministerio y comandancia jeneral de la G. R. de infanteria, derogando tambien el real decreto de 16 de setiembre en que se sirvió conferirme facultades extraordinarias para la terminacion de la guerra. La voz del pueblo es un oráculo, jamas permite reputaciones usurpadas. Si le merecí su confianza hasta fines de setiembre, prueba era que con un corazon noble la habia conquistado, prueba que mi vida política hasta entonces habia merecido su aceptacion; y deberé limitarme á esta última época. Empero, si alguno quisiese sujetar á prueba otro periodo de mi vida, le espero con arrogancia, dirijame sus cargos, que le prometo la conviccion.

Publicada la Constitucion de Cadiz en la mayor parte de las provincias de la península, la guarnicion de la Granja dirigió tambien la voz á S. M. para que accediese al querer del pueblo, y cayeron de asombro y terror las influencias del 15 de mayo. En aquellos momentos de alarma, la Reina Gobernadora me honró con el nombramiento de inspector jeneral de Milicias Provinciales, y comandante jeneral de la Guardia de la misma arma, llamándome á su Real sitio. Volé al medio del movimiento, y presté á S. M. mi sincera obediencia á sus soberanas órdenes. No diré yo con jactancia lo que contribuyese á la salida de la corte del sitio para Madrid; no señalaré los nombres de los que acaso me debieron su existencia; inspiré al fin confianza á la guarnicion de la

Granja, y fui el que la conduje á sus cuarteles de la capital. El pueblo de Madrid recordará aun las nuevas dificultades que á la entrada se ofrecieron: la alarma producida por las ocurrencias del 3.^o y 4.^o regimientos de la Guardia de Infantería, lo que yo hice y los servicios que presté á la causa de la libertad en aquellos momentos. Lo recuerdo con orgullo; mi nombre derramaba confianza entre las masas, y entre los soldados, y al primer grito de alarma mi pecho era de los primeros á exponerse á los tiros de un movimiento del pueblo, ó de la guarnicion.

Sin mi consentimiento fui nombrado el 19 de agosto jeneral en jefe del ejército del norte. Conoci la imposibilidad de aceptar el mando de un ejército que despues de mas de un año dejaba el jeneral D. Luis Fernandez de Córdoba, que debia en política mirar como mi antipoda; de un ejército en que el jeneral Córdoba revestido de amplias facultades, habia por mas de un año derramado sus favores. No podia aceptar el mando de un ejército que despues de los tres meses de la desvaratada administracion Isturiz, no solo alcanzaba enormes cantidades, si no que apurados los graneros y almacenes, prestaba la idea mas desconsoladora. Todo lo prevei, todo lo espuse; el ministerio sin embargo me instaba por la aceptacion; el mejor servicio me aseguraba, exijia de de mí este sacrificio, y no dudé ceder á los que me hablaban en nombre de la patria, exponiendo mas que nunca mi reputacion á un porvenir harto incierto.

En 20 de agosto me nombró S. M. ministro de la Guerra, conservando el carácter de jeneral en jefe. Habiendo admitido el primer cargo, era una consecuencia indispensable admitir el ministerio. Si el bien de la patria exijia de mí que me pusiera al frente del ejército, ninguna posicion mas ventajosa que el ministerio para atender á su organizacion, y á su subsistencia; para prepararle en un todo á una campaña decisiva, y volar entonces á su centro.

Inmensos obstáculos debieran hallarse á la consecucion de este hasto proyecto. Vuelvo á repetirlo; no podria ponerse al frente del ejército un hombre que habia formado parte del último período del ministe-

rio Mendizábal, habiendo estado mandado mas de un año por el primer agente de los principios dominantes el 15 de mayo. Era indispensable cierta nueva organizacion, cierta preparacion que chocaba con intereses personales, y que exijia un tino y un tacto particular. El ministerio Isturiz, sin recursos pecuniarios, sin poder moral en el pueblo; mal pudiera hacer frente al poderoso presupuesto del estado. Semejante á un reptil en el invierno, se fué alimentando de su propia sangre; apuró todos los almacenes; de-atiendió el ejército, y el ministerio de 15 de agosto halló harridas las arcas, y considerablemente empeñado el erario. El pronunciamiento de nuevos principios y leyes fundamentales, preciso era que trastornase momentáneamente nuestras relaciones exteriores; estos momentos de crisis no son los mas ventajosos á mejorar el crédito en el extranjero; el pueblo español habia de presentarse al gabinete como agoviado y desfalleciente, despues de tan amargos y dilatados padecimientos; la convocacion de unas Cortes legales, y segun las bases del nuevo régimen, era de necesidad absoluta; y el ministerio abrumado con mil exigencias pecuniarias del momento, solo podia tender miradas de compasion sobre el pueblo, y miradas desconsoladoras sobre extranjeros recursos. Tal era la posicion del gabinete, y la posicion sobre todo del ministerio de la Guerra.

Las atenciones del estado no admitian demora; el ejército tocara en la disolucion sino era atendido; el gobierno sin la autorizacion nacional no podia pensar en empréstitos ni anticipaciones, no podia contar con prontos recursos del pueblo, y tenía que presentarse á la Europa de un modo imponente y soberbio. De aqui la necesidad de una nueva quinta, y del decreto de movilizacion de la G. N. Yo llamo la atencion de mis contrarios en esta crisis particular y espantosa en que me lancé por el bien de mi patria: ¿Quién podrá suponer que la ambicion me llevase á tan triste estado? El ministerio de la Guerra era el que habia de absorver todos los recursos; el que habia de dedicar sus desvelos á los nuevos armamentos, sobre el que habian de caer todas las

exigencias, y toda la responsabilidad; el ministerio de la Guerra era un centro de movimiento europeo, un caos de terror y de espanto... Yo era el ministro.

El deseo devorador de salvar á mi patria me inspiraba un denuedo superior á mis fuerzas. Ni sería posible, ni del caso, enumerar mis desvelos y mis penalidades; solo tenía ante mis ojos la salvación de la patria; y los testigos de mi vida privada podían solo pintar la miserable existencia que arrastraba. El ministerio en aquellos momentos aun no era, por mayor desgracia, el centro de las operaciones de la guerra. Ya algunas juntas de gobierno que existían, ya las juntas de armamento y defensa, disponían libremente de las fuerzas y recursos de sus provincias; alteraban ó no alteraban las órdenes del gobierno; obedecían ó no obedecían las disposiciones particulares; el menor paso ofrecía mil obstáculos; en la operación mas sencilla se encerraban mil arcanos; pero infatigable trabajaba, y trabajaba con fruto.

En tanto el pueblo, sin poder penetrar en los secretos, miraba como en inacción el ejército del norte, había visto á la facción de Gomez lanzarse en el Aragon despues de haber atravesado las Castillas, consiguiendo triunfos aunque efímeros; veía el ejército del centro no ser ya bastante á sofocar el incendio que en las montañas del bajo Aragon ardía; y la ansiedad pública, siempre en una rápida progresión creyente, se mostraba ya casi amenazante porque rompiese el desarrollo de una campaña vigorosa y decisiva. Cualesquiera que fuesen nuestras relaciones exteriores, nuestro crédito no mejoraría hasta que fundáramos nuestra fuerza física en victorias positivas de las armas de la libertad; la estación del otoño iba también á tocar en su declinación; todo urgia por lanzarse á la campaña, todo urgia por no perder momento; pero los materiales no estaban preparados, ni había sido posible prepararlos en tan cortos días, y en medio de la desorganización y casi invencibles obstáculos en que hemos presentado al ministerio de la Guerra.

No es jactancia alguna, concidadanos, conocer por ápices mi posición, la posición del gobierno, el es-

tado del ejército, la fuerza de las exigencias públicas; todo lo conocia, y sabia que á mis desvelos y á mis fatigas les esperaba por gratitud un porvenir desastroso. Mis colegas lo saben, porque mil veces se lo dije; mis amigos políticos me lo oyeron repetir mil veces. Si la estacion urgia, si la exigencia pública apremiaba, el consejo de ministros formó aun mas particular empeño en arrojarme á campaña. En la falta de recursos que nos agobiaba, *gánese una batalla, me decian, entonces habrá dinero*. Yo tambien lo conocia, no era para un el desarrollo de una grande verdad, pero conocia mejor que nadie mi posicion y el estado de la guerra. En vano me quise resistir á una salida prematura; *VV. quieren sepultarme*, decia todos los dias á mis colegas; yo me separé de todos mis cargos; nada fué bastante, y el 21 de setiembre sali á campaña.

Indispensable será tender una ojeada sobre circunstancias particulares. El estado del bajo Aragon llamaba la atencion con mas urgencia que las provincias del norte. Las facciones de Cabrera, el Serrador, Quílez, Esperanza, Forcadell y otros habian sido reforzadas con la faccion de Gomez; Cantavieja las servia de receptáculo á sus rapiñas; el ejército del centro, falto de organizacion y materiales, tendria que luchar con mil contingencias para vencer á la faccion reunida, pero no bastára de modo alguno para asegurar el pais y obrar en combinacion contra el enemigo; y si se dirijiesen los esfuerzos nacionales á la otra parte del Ebro, la capital podia ser alarmada, y aun conmovida por las facciones de Aragon, que tenderian á su organizacion y á su engrandecimiento. Aragon era un fuego devorador en el centro de la peninsula, y era preciso apagarle á toda costa. Necesitaba, pues, marchar sobre el Aragon, vencer y destrozár esas hordas, asegurar el pais, y caer sobre el norte con un nuevo cuerpo de ejército vencedor y envanecido.

En algun tiempo no pudiera presentarme en el ejército del norte; y aunque el teniente jeneral Don Baldomero Espasitero tenia el mando interino, no me pareció que este carácter pudiera satisfacer debidamente al mérito de aquel jeneral; ni mucho me-

vos á la ansiedad pública; y Espartero fué nombrado jeneral en jefe de aquel ejército, virey de Navarra, y capitan jeneral de las provincias Vascongadas, reservándose solo el carácter de un comisionado extraordinario, mandado por S. M. á los ejércitos con estensas facultades para poder obrar con independencia. Tal era en efecto mi carácter.

Para abrir yo las operaciones reforzando el ejército del centro, y obrando en su combinacion, solo habia disponibles el 1.º y 2.º batallon del tercer regimiento de la Guardia Real de infanteria; el 1.º del 4.º de id.; los primeros batallones del 1.º y 2.º regimientos de granaderos de la Guardia Real Provincial; el 2.º del primer regimiento de cazadores de id; el 1.º de cazadores de la Reina Gobernadora; el 3.º del regimiento de infanteria de linea del Principe; un escuadron de granaderos á caballo de la Guardia Real; otro de coraceros de la misma arma, y un escuadron del 3.º de lijeros. El 2.º del 3.º y el 1.º del 4.º de la Guardia Real de infanteria se hallaban en Jadraque y Bujalaro al mando del mariscal de campo D. José Maria Buerens; el 1.º del 3.º y el 1.º del 1.º de la Guardia Real Provincial salieron el 17 de la corte, y estaban en Alcalá al cargo del brigadier D. Bruno Gomez; y el 1.º del primer regimiento de granaderos de la Guardia Real Provincial, el 2.º de cazadores de id., el primer batallon de la Reina Gobernadora, el 3.º del Principe, el escuadron de granaderos, 70 coraceros y el escuadron lijero; despues de haber estado en Castilla la Vieja en persecucion de Gomez y Basilio, vinieron al mando de su capitan jeneral sobre Brihuega.

El 21 de setiembre salí á campaña, pero salí desprovisto de todo lo necesario; ninguna clase de material me seguia para atender á las diferentes divisiones, ni para atender sobre todo á los cuerpos que á la lijera habian salido de Madrid sin equipo, y con la mayor precipitacion (1). Dos millones de rea-

(1) *Todo el mundo sabe por qué y cómo sacrificaron de la capital.*

los, de los cuales solo millon y medio me seguia en efectivo, fueron todos los recursos que recibí del gobierno (1).

El 21 de setiembre pernocté en Alcalá de Henares con el objeto de ir reuniendo á mi alrededor las fuerzas que habian de componer la division de los cuerpos referidos, y estar en mas ventajosa espectacion del enemigo. La tercera division del ejército del norte que al mando del jeneral Espartero habia salido de las provincias en persecucion de Gomez, á las órdenes del mariscal de campo D. Isidro Alaix seguia la persecucion directa, con mas ó menos aproximacion del rebelde. El grueso de las facciones de Aragon reunido á Gomez, habia abandonado sus guaridas, y parecia tender á vagar por las provincias de Guenca y Albacete; y las últimas noticias de sus movimientos, eran, segun dije al capitan jeneral de Castilla la Vieja, que se hallaba en Brihuega, en comunicacion de 21, que el 16 ocupó Gomez á Albacete, sin saberse ni poderse presumir sus movimientos sucesivos; y que en el mismo dia se hallaba el capitan jeneral de Aragon D. Evaristo San Miguel en Ademuz, y el jeneral Alaix en el Campillo (2). La division de vanguardia del ejército del

(1) *En prueba de esta verdad el mismo 21 de setiembre desde Alcalá decia al encargado interinamente del ministerio de la Guerra. "Téngase entendido, que careciendo de caudales suficientes, de medios de trasporte, de viveres y de materializado en abundancia, me será materialmente imposible emprender operacion alguna sobre el enemigo."* En todas mis comunicaciones desde el primero al último dia de la campaña he repetido siempre lo mismo.

(2) *Antes de mi salida de la capital por repetidas reales órdenes estaba prevenido á estos dos jenerales que obrasen en combinacion sobre la fucion, cuidando escrupulosamente su comunicacion y contacto, interponiéndose siempre entre la corte y el enemigo. Si San Miguel hubiese*

sorte al mando del brigadier D. Ramon Maria Narvaez, ocupando posiciones sobre Molina y Moya, puede decirse que formaba tambien parte de las operaciones que personalmente me ocupaban, aunque observase algun desprendimiento que pudiese haber del Ebro, que era su principal objeto. Tal era la posicion por esta parte, de las tropas nacionales y de los rebeldes, á mi salida á campaña.

He aquí donde empieza la época en que tengo que desarrollar mis operaciones y fatigas, para que suministrando al pueblo los datos suficientes, examine mi conducta, y pueda decidir la justa opinion pública si he sido digno de merecer su confianza, ó digno de sufrir las apasionadas declamaciones y los desmesurados denuestos que, ó ya han resonado en el Santuario de las leyes, ó ya se han propalado por la prensa periódica. Si bien solo podia atender á las operaciones de la guerra y á las exigencias de la campaña; empero se leía en mi cuartel jeneral cuanto produce la prensa periódica; se devoraban con afán las Sesiones de las Cortes, y nada se ignoraba de los secretos y amañes propios de los tiempos célebres en vicisitudes. Aglomerados ahora en mi mesa, todos mis trabajos á un lado, y todas las declamaciones al otro, solo el sostenimiento de mi reputacion, que tanto me ha costado, pudiera hacerme emprender el penoso trabajo de metodizarlos y compararlos; pero la reputacion es el idolo de la vida, y la reputacion es mi idolo.

En la noche del 21 en Alcalá de Henares se me aseguraba por noticias confidenciales la victoria de Villarobledo; y á las siete de la mañana del 22 recibí la extraordinaria del gobierno. El primer cargo que se me dirige es no haber desembarazado al jeneral Alaix de prisioneros para haber sacado todo el fruto de la victoria, usando de la Guardia Nacional y de las fuerzas de las provincias limítrofes. Cabal-

tenido presentes estas órdenes, otros hubiesen sido los frutos de la victoria de Villarobledo; pero desde Ademuz retrocedió á Aragon.

mente me anticipé á este cargo que tan agriamente se me ha dirigido. En el mismo 22 dije por extraordinario al encargado del ministerio de la Guerra lo que sigue: "Dispóngase lo conveniente para que los prisioneros hechos por el jeneral Alaix sean inmediatamente dirigidos á Andalucía, Alicante y Cartajena, designando los pueblos mas liberales para depositarlos. Que estos prisioneros sean escoltados por destacamentos competentes de la Milicia Nacional de ambas armas: para no desmembrar las fuerzas de dicha division, y para dejar limpio el territorio en que se ha conseguido esta victoria. Prevéngase inmediatamente á los comandantes jenerales de Toledo, Ciudad-Real, Albacete, y á todos aquellos á quienes pueda convenir, que coope- ren y ausilien todas las disposiciones del jeneral Alaix en la persecucion de las facciones que ha batido, encargándoles estrechamente, y bajo su responsabilidad, que no omitan alguno de los medios que tiendan al logro del fin que queda indicado." Hablando de lo mismo al jeneral Alaix, en comunicacion del 23 le decia: "Segun las prevenciones indicadas, los prisioneros de Villarobledo deben haber sido dirigidos á Alicante, Cartajena y Andalucía, escoltados por la Milicia Nacional." Estas líneas prueban hasta la evidencia, que no solo conocí la importancia de que la division Alaix quedase sin perder momento desembarazada de prisioneros, sino que comuniqué las órdenes al efecto, y que estaba en la persuasion de que habian sido ejecutadas. La orden mandada al encargado interinamente del ministerio de la Guerra el 22 sobre la conduccion de prisioneros, la dirigí tambien por extraordinario desde mi cuartel jeneral á Alaix, y ya el 25 en la madrugada me acusó su recibo. En carta particular de este dia, y en otra del 26, me habló largamente de la materia. Con un tino y táctica militar poco comunes, probaba la indispensable necesidad de conducir él personalmente los prisioneros á Cartajena, y las ventajas de que su division ocupase, los ocho dias que habia de tardar en esta operacion, posiciones sobre La Roda. La publicacion de estas dos cartas haria

mucho honor al jeneral Alaix, pero como cartas particulares no debo publicarlas; solo debo asegurar que llevan tras si el convencimiento. Suponiendo que de todos modos habian de escoltar las tropas de esta division los prisioneros, por extraordinario me diriji al gobernador de la plaza de Cartajena, para que tomase las providencias mas enérgicas á que no se detuviesen un momento; le decia al fin: "Y siempre seria un gran servicio el que V. E. prestára, si teniendo medios oportunos aborrára alguna marcha á las mencionadas tropas saliendo á recibir los prisioneros." Al mismo tiempo se hacian las comunicaciones convenientes para su distribucion en puntos seguros, al capitan jeneral de Valencia. Apesar de todas las citadas prevenciones, aun no creí llenada la eficacia que á mi juicio exijia el negocio. Desde mi cuartel jeneral de Villarejo de Fuentes el 3o de setiembre á las once de la noche, en el momento de saber que la faccion habia tomado ya movimiento decidido invadiendo á Andalucia, por extraordinario me diriji al jeneral Alaix, ó al encargado del mando de la division, suponiéndole tal vez aun ocupado en la conduccion de prisioneros, diciéndole lo siguiente: "El paso de la faccion de Gomez á Andalucia, ha disuelto las dudas que pudieran existir acerca del partido que conviene tomar. En su consecuencia, he dispuesto que esa division, acto continuo de recibir esta orden, y sin esperar el regreso del jeneral Alaix, si ya no lo hubiese verificado, emprenda la marcha por la via mas corta, y se dirija en persecucion de la faccion mencionada. Antes de la partida remitirá V. S. un extraordinario ganando horas al jeneral Alaix, dándole un traslado de esta orden, para que con la actividad que le distingue se apresure á ponerse al frente de la division. En este momento despacho un extraordinario á Madrid, para que esa division sea reforzada con un escuadron de los existentes en la Mancha, pero este dato no debe en manera alguna *detener á la division ni un momento*. Urge sobre manera que Gomez no tenga tiempo de reorganizar sus fuerzas, aumentarlas, ni adquirir prestigio en el país, por la impunidad

acon que se enseñorearía en él sino se viera acon-
sado de cerca, y siempre temeroso de una nueva der-
rota. Cualesquiera que fuesen las vicisitudes ulte-
riores, *solo temibles en la tardanza*, encargo mu-
cho la frecuencia de las comunicaciones con la cor-
te y conmigo.”

El imparcial lector que vea las anteriores comu-
nicaciones, decidirá de buena fe si por mi parte de-
jé de hacer ni lo mas mínimo para el mas pronto
desembarazo de los prisioneros de Villarobledo; y si
no son precipitados y absurdos cuantos cargos sobre
ellos se me dirijan. Posteriormente supe por comu-
nicacion del jeneral Alaix de 29 desde Albacete, que
el 28 en Torrava habia entregado los prisioneros al
coronel D. Sebastian Velasco, que mandaba el ba-
tallon de la Guardia Nacional de Hellin, 270 hom-
bres de Africa, y 60 caballos del 1.º de lijeros; y al
fin me añadía: “Concluida la comision de poner los
prisioneros en seguridad, he reunido la division
para marchar mañana 30 á Barax, el 1.º de octu-
bre al Bonillo, y de alli creo seguir por Infantes
hasta alcanzar la faccion.”

Se ha dicho tambien que debí mandar algun ba-
tallon á Villarobledo que se encargase de los prisio-
neros, como medio mas pronto y mas expedito. Aun
no reunida la division de la Guardia, parte estaba
en Alcalá, parte en las inmediaciones de Guadala-
jara y parte sobre Brihuega. El punto mas inmediato á
Villarobledo era Alcalá, que distaba 30 leguas. Era
indispensable, aunque se forzasen las marchas, em-
plear cinco dias, y cuando mas, el 28 se hubiese lle-
gado á Villarobledo, el mismo dia que el jeneral Alaix
estaba ya desembarazado de los prisioneros. Guadala-
jara y Brihuega estaban á mayor distancia, habia que
comunicar las órdenes, y hubiese sido un dia mas de
detencion: hasta el 29, cualquiera de aquellas fuer-
zas no hubiesen estado en Villarobledo. Por otra
parte, los batallones que estaban en estos puntos,
Madrid sabe cómo salieron; precipitadamente, y des-
provistos de todo, poco hubiesen podido forzar sus
marchas; y solo la fuerza de una brigada podria po-
nerse en camino, porque el fraile Esperanza y Arei-

preste amenazaban á Cuenca con fuerza de mas de 2000 hombres; y un batallon á la lijera, sin la caballería suficiente, no solo podria ser detenido y molestado sino tambien amenazado gravemente en la travesía. El modo mas pronto y mas eficaz era usar de la Guardia Nacional y fuerza disponible de las provincias limitrofes. El lector juzgará ya con la bastante suma de datos, si la accion de Villarobledo fue atendida, y si por mi parte quedó algo que desear.

Ningun cargo se me ha dirigido por mi marcha sobre Huete, que ocupé el 26 de setiembre; ni por mi especie de contramarcha sobre Orgaz, que ocupé el 4 de octubre. Sin embargo, no estando á mi alcance los motivos porque el gobierno dejó de dar publicidad á mis partes (1) hasta el de 21 de octubre desde Santa Cruz de Mudela, y proponiéndome dar una exacta y completa descripcion de mis operaciones desde el primer momento en que me puse en campaña, no será fuera de propósito desenvolver las poderosas razones que me guiaban. Me he propuesto, y tal vez lo conseguiré, hacer palpar á los declamadores que no perdi momento, que las operaciones han tenido toda la rapidéz posible, y que si su fruto hasta mi separacion no fue la derrota de Gomez, ofreció resultados poco menos felices, aunque no tan perceptibles á la opinion; y que no consistió en mí que Gomez no fuese derrotado, como fundadamente debi llegar á concebir.

La corte quedaba solo confiada á la Guardia Nacional con muy cortas fuerzas del ejército, y siempre que mis colegas me hablaban de mi salida, una y mil veces me repetian que no descubriese la capital; que si momentáneamente era removida por los enemigos ¿quién pudiera calcular las fatales consecuencias que produjese en la peninsula y en la Europa? Aun en real orden de 28 de setiembre por el ministerio de la Guerra, cuando ya la corte deberia creerse mas segura; al tiempo que se me noticiaba la nueva expedicion de Sanz, y se me hacian varias

(1) *A lo menos en extracto, sino se querian revelar secretos á los enemigos.*

indicaciones; entre otras cosas se me decía lo siguientes: "Que si V. E. contempla las fuerzas del jeneral »Alaix suficientes para continuar la persecucion del »batido Gomez, de manera que pueda asegurarse con »probabilidad un éxito feliz, aunque fuera á costa »de remitirle V. E. algun refuerzo, se trasladará »V. E. con el resto de la tropa de su inmediato mando »al norte de la capital, *siempre en actitud de »protejerla*, elijiendo á este fin V. E. el punto de »mas importancia &c." Asi pues, mis primeros cuidados al salir á campaña tuvieron que ser proteger constantemente la capital de la monarquía de cualquier movimiento rápido de la faccion (1); prestar como proteccion y centro á las fuerzas del ejército de Aragon y Valencia; á las divisiones Alaix y Narvaez y ser en jeneral una fuerza protectora y de reserva, dispuesta á recibir de rechazo á los enemigos, y concurrir donde las mayores exigencias reclamasen pronto auxilio. Marchando á posiciones sobre Huete quedaban á cubierto de cualquier movimiento inesperado de los enemigos la capital, Toledo y Cuenca; me hallaba espedito para auxiliar las operaciones de los jenerales Alaix, y San Miguel; y pronto á caer donde mas conviniese: al mismo tiempo que Añón, y sus inmediaciones ofrecian cómodos y convenientes puntos de concentracion á las tropas que en número de 8 batallones y 3 escuadrones habian de formar la division de la Guardia (2).

En tanto los designios de Gomez, despues de la

(1) *Habiéndose puesto en ridiculo, no solo en los periódicos, sino tambien en las Cortes, mi conducta de proteger la capital, deberé llamar la atencion para que se calcule la importancia de que ni S. M. ni el cuerpo legislativo sufriesen un sobresalto; y para que se vea que no solo una justa prevision, sino tambien la obediencia, me impellan á no separar mis ojos de Madrid. ¿Cual hubiera sido la justa responsabilidad que se me hubiese exigido en otro caso?*

(2) *Que nunca pasó de 6000 infantes, y 300 ca-*

ccion de Villarobledo, ni habian llegado á mi noticia, ni tal vez el mismo rebelde los habia concebido, y todas mis miras debieran dirigirse á aproximarme con la division de la Guardia á las posiciones que fuese conveniente ocupar, en el momento que el jeneral Alaix se hallase en actitud de emprender de nuevo sus movimientos. Despues de la derrota, el faccioso fué á pernoctar á Osa de Montiel; el 21 á Villahermosa é Infantés; el 23 sobre la Villa de Chiclana; el 24 estaba en Beas; y segun otros antecedentes indicaba ser su direccion para Carabaca; de suerte que su salida seria para Murcia ó Alcaraz (1). Una poderosa conjetura debiera inclinar á esta creencia. La faccion en Villarobledo habia perdido la mayor parte de su fuerza navarro-vascongada; los secuaces del Serrador, Quilez y Cabrera debieran tender con preferencia á su país; y de preferir era que las facciones no volviesen á sus guaridas á que persiguiéndolas regresasen y entrasen en ellas. Cubriendo todos estos objetos marchaba sobre posiciones en la Mancha, sirviendo tambien de proteccion á la division Alaix que habia quedado disminuida y sin jefe; y el 2 de octubre ocupaba ya á Tembleque, señoreando las carreteras de Valencia y Andalucía á Madrid, aun antes que por si pudiese hacerlo el jeneral Alaix: prevenia al capitán jeneral de Valencia se guardasen los vados del Júcar (2); hacia iguales prevenciones para el Tago al comandante jeneral de Toledo (3); indicaba los movimientos que me parecian mas oportunos al jeneral en jefe del ejército del centro, para disminuir el radio que nos separaba (4), y me apresaba al fin á una centralizacion que diese resultados tanto mas vigorosos.

ballos, no como ha dicho la prensa periódica 8 ó 10,000 hombres.

(1) *Carta particular de Alaix del 26 de setiembre.*

(2) *Comunicacion del 28 de setiembre.*

(3) *Comunicacion de 26 de id.*

(4) *Comunicacion de 28 de id.*

Una importante ocurrencia debilitaba en tanto el mayor desarrollo que hubiera podido darse á las operaciones del mediodía. El jeneral en jefe del ejército del norte (1) avisaba que la faccion en fuerza de 8 batallones y 3 escuadrones se dirigia hácia Bilbao, y que otros 6 batallones ocupaban los valles de San Esteban y la Solana, destinando expediciones á Castilla. En carta particular de 26 me daba ya parte de haberse realizado una expedicion de 5 batallones y 2 escuadrones por la parte de Sobá. Aunque la vanguardia del ejército del norte ocupaba á Medina-celi con órden de dedicar su atencion con toda preferencia á cualquier desprendimiento del Ebro (2), no era ni con mucho lo bastante para ofrecer la conveniente proteccion á la capital, y sobre todo no podria evitar la confluencia á que tendiese la expedicion de Gomez con la que invadia por Santander, sino era detenida por las fuerzas perseguidoras. Anteriormente habia comunicado órdenes al jeneral D. L. Evans para que enviase inmediatamente una brigada á Santander á reforzar al jeneral Peon y al ejército de reserva (3); pero la expedicion facciosa estaba realizada, y era preciso reglar los movimientos del mediodía con toda la circunspeccion que reclamaban los movimientos del norte.

El 28 y 29 de setiembre aun no me eran conocidos los designios ni movimientos del faccioso Gomez (4). Villarejo de Fuentes ocupaba el 29; y fácil es concebir cuán embarazado me viera en aquellos instantes, en espectacion de los movimientos de Gomez y sus designios, dispuesto á cubrir sus flancos,

(1) *Comunicacion del 24 y 25 de id. Carta particular de idem del 25.*

(2) *Comunicacion al jeneral en jefe del ejército del norte en 27 de setiembre.*

(3) *Comunicacion del jeneral D. L. Evans de 27 de setiembre en que ya acusa el recibo. Se repitió la misma órden al jeneral en jefe por extraordinario el 27 de idem.*

(4) *Comunicacion al ministerio en 28 y 29.*

en espectacion de los invasores de Santander, teniendo que prestar apoyo á la division Alaix, y teniendo que afianzar la seguridad de la capital. El 3o en fin supe que Gomez atravesando Despeñaperros habia caído sobre Ubeda y Linares, acompañado de Cabrera, el Serrador y Quilez (1). Entonces mandé que sin perder momento se precipitara la division Alaix sobre él, como ya he referido; y por mi parte, dando á las comunicaciones del norte la importancia que exijian, en las hipótesis que la nueva expedicion tuviese por objeto amenazar la capital del reino por su parte noroeste, y sublevar el pais comprendido en el oeste de Valladolid, al mismo tiempo que indicar á Gomez la posibilidad de su regreso, tomando las sierras que desde el sud de Portugal le conducian impune hasta el frente de la provincia de Leon, veia la necesidad de situarme en el punto mas conveniente de la tierra de Campos. Perseguidos por Alaix los tres cabecillas principales que agobiaban las tropas de Aragon y Valencia, una brigada bastaria para dominar este último reino, y el ejército del centro sin mas cuidados que atender á Cantavieja, al fraile Esperanza, á Forcadell, Arcipreste y otras pequeñas facciones, se colocaria sobre posiciones de Molina y Moya, apoyaria al brigadier Narvaex que empezaba á obrar (2), dejando á Medinaceli, en combinacion con el jeneral en jefe del ejército del norte, y mas inmediatamente con el jeneral Peon, que seguia sobre sus huellas la expedicion de Sanz. Estas operaciones no solo fueron aprobadas, sino encomiadas por el gobierno de S. M. (3).

Dos eran en estos momentos las atenciones que me ocupaban: atender á Santander y Andalucia; y sobre todo, dar centro y proteccion á todas las fuerzas que del Ebro acá operaban. En tanto los enemi-

(1) *Comunicacion al gobierno en 3o de idem, en que desarrollaba mi nuevo plan.*

(2) *Segun se lo previne en orden de 29 de setiembre.*

(3) *En Real orden de 1.º de octubre.*

gos preciso era que obra en á largas distancias mías, y á pesar de todos los esfuerzos, no pude conseguir la activa comunicacion de partes que necesitaba para elegir el punto á que debiera tender con preferencia. Esperaba noticias *con ansiedad atormentadora*, como decia al gobierno; y en aquellos momentos en que me era imposible tomar direccion decisiva, calculaba ya la ansiedad pública con todas sus consecuencias (1); pero jamas debiera ser un temerario, que abandonase el punto céntrico y estratégico de Orgaz, que ocupaba para atender á todas partes, y corriese precipitado en cualquiera direccion, para tal vez llorarlo despues estérilmente. Solo de-de Orgaz podia salir al encuentro del enemigo cualquiera que fuese la direccion que tomara luego que le estrechase Alaix, porque hasta entonces no se habia visto en la necesidad de marcar decididamente su verdadero rumbo, y cualquier pronóstico sobre sus movimientos seria aventurado (2).

Entre tales conjeturas y particulares compromisos, tomando enérgicas medidas sobre Estremadura y Valencia para flanquear á Gomez, recibo parte de que este cabecilla habia ocupado á Córdoba el 1.^o de octubre, rindiendo sus puntos fortificados, y haciendo prisionera su guarnicion; al mismo tiempo que sobre la expedicion de Asturias reinaba un profundo silencio. Veia la absoluta necesidad de que Gomez no

(1) *"No solo la nacion entera, sino las estrangeras, viendonos empeñados en una crisis en que el éxito de las armas es el móvil principal para hacerla declinar á uno ú otro lado, no podrán menos de admirarse al ver el ningun resultado que hasta ahora ha podido producir mi mision; y esta consideracion solo basta para constituirme en la posicion mas desagradable, que por desgracia no es á mi solo á quien afecta."* Parte al gobierno del 4 de octubre. ¿Conoci á tiempo la opinion? ¿No conocia la urgencia?

(2) *El Español del 2 de noviembre puso en ridiculo estas operaciones.*

se estableciese en Andalucía, ofreciendo así seguridades y garantías á sus prosélitos; veía que la division Alaix persiguiéndole sobre sus mismas huellas, si bastante para removerle y quitarle la estabilidad, no bastaba para alcanzarle y batirle; y veía que era el objeto preferente acabar con Gomez para dejar pacificado el mediodía y el centro de la península, antes de mejorar las cosas de Aragon y pasar al norte. Tales consideraciones me arrastraron á prescindir algun tanto de los repetidos convenios y órdenes de proteger la capital; me hicieron prescindir algun tanto del carácter centralizador y protector que debiera distinguirme, y no dudé marchar precipitadamente á las faldas de Sierra-Morena para obrar mas directamente en combinacion con las fuerzas del mediodía, tomando el carácter de un jeneral perseguidor.

Hé aquí donde empieza una época absolutamente distinta en mi campaña, donde ya varío algun tanto de carácter y atenciones, y donde por momentos crecian mis particulares compromisos. Antes de entrar en su analisis, séame permitido volver atras una ojeada sobre las operaciones en globo de que era el director y el centro. Todo el ejército español, á escepcion del principado de Cataluña, ocupaba mi atencion en todos los instantes; y todos los jefes recibian mis órdenes para la preparacion de las operaciones y marcha progresiva de la campaña. El ejército del norte, disminuido por la salida de la tercera division y la division de vanguardia, presentaba cierto carácter de debilidad que ocupaba á su dignísimo jefe, y de que yo no podia prescindir (1). El plan del

(1) *Si nuestro ejército del norte cuenta con considerables fuerzas, las líneas de circumbalación absorben su mayor parte, y queda disponible solo un residuo para operaciones activas. Persuadido de que la facción habia variado su sistema de guerra, ha tiempo que he creído que también nuestro ejército debiera variar en sus actitudes, y que las guarniciones debieran muy con-*

Protendiente de jeneralizar la guerra en las provincias del interior, era de todos conocido, y palpables las tentativas de nuevas expediciones. A una larga prevision y al valor del jeneral Espartero se debió verse contenido Villareal sobre el Ebro, y Sanz batido en las montañas del principado. Las facciones de la parte del Ebro acá exijian un encadenamiento particular de las fuerzas del interior, al tiempo que era preciso observar el Ebro y conservar una fuerza protectora de la capital.

Tal sistema me ocupaba, tal era el fundamento en que estrivaba la direccion de la guerra, y á tal sistema se dirijian las posiciones que ocupaban las fuerzas, y que variaban con la velocidad que variaban las respectivas y particulares circunstancias. Una victoria se enlazaria con otra victoria; y al triunfo de una division contribuiria la division mas lejana. Pudiera razonar y documentar minuciosamente toda esta campaña en globo; pudiera señalar con inflexible dedo, el jefe que habia ó no contribuido á las operaciones; que habia ó no obedecido las órdenes superiores; pero seria largo, y sobre todo me es doloroso, y prefiero el silencio: los principales ataques que se me han dirijido son por las operaciones del mediodia. Solo me limitaré á decir que todos los jefes me acosaban por recursos pecuniarios y materiales para las tropas, que yo en todas mis comunicaciones acosaba de nuevo al gobierno, pero

siderablemente disminuirse. Sin embargo, una variacion de tales consecuencias, era preciso mirarla con todo detenimiento, y me diriji al jeneral Espartero en 2 de octubre para que me espusiera su dictámen, como tambien á la seccion del ministerio enargada de los movimientos. Pero la actividad sin duda en que tuvo que ponerse el jefe del ejército del norte, y atenciones de mayor urgencia que ocupasen á la seccion, hicieron que yo acabase en el mando antes de recibir las contestaciones que esperaba para la nueva direccion de las fuerzas de la otra parte del Ebro.

siempre en vano; y que á duras y negras penas podia ir cubriendo las mas urgentes necesidades.

Estúpidamente la prensa periódica (1) atacó mi sistema de operaciones actuales, y aun se entrometió en las campañas de Portugal y Navarra: yo ahora me limito á la defensa de la actual, como antes he dicho; lo demas seria muy largo, aunque igualmente convincente. Hubiérase querido que loco frenético corriese tras de Gomez, sin plan, sin sistema y sin discernimiento, y se ha tratado de ridiculizar mis planes y mis combinaciones, poniéndome así en la precision de hacer observaciones jenerales sobre la persecucion directa, y sobre la absoluta necesidad de combinacion. Si soy ó no activo cuando es conveniente, el Pretendiente lo dirá en Portugal y Navarra, lo dirá el mismo Gomez.

La experiencia ha acreditado sobradamente que una division que sigue sobre sus huellas á una faccion invasora, jamas logra alcanzarla, y cuando mas consigue insignificantes victorias sobre su retaguardia. Yo solo debia pensar en un golpe completo, en el total esterinio de Gomez: y llegué á concebir fundadas esperanzas. Tiéndase la vista sobre los heroicos sacrificios de la tercera division del ejército del norte, corriendo y cruzando toda la península tras ese cabecilla: algun golpe parcial y nunca decisivo, es todo el resultado; y para ello hay razones muy militares y convincentes. La faccion como fuerza perseguida lleva siempre la vanguardia, y halla los pueblos abastecidos y llenos de sus secuaces; las fuerzas perseguidoras los hallan ya devastados y sin un adicto, porque todos emigran; la faccion toma cuantas acémilas halla, se raciona á discrecion, y no invierte apenas un momento en estas embarazosas operaciones: las tropas nacionales exigen los bagajes y raciones de un modo legal, y tienen que invertir horas enteras; la faccion marcha sin mochi-

(1) Español del 2 de noviembre, Eco del Comercio del 11 de idem, é igual lenguaje han tenido otros periódicos.

las, ni peso alguno; teniendo necesidad de camisa se la arrebatan á todo el que la tiene; las tropas de la libertad han de llevar sobre sí todo lo indispensable; los facciosos descalzan á cuantos paisanos hallan en poblaciones y en despoblados, y así pocas veces carecen de calzado; las tropas sin poder sacrificar los pueblos, solo pueden marchar ceñidas á la disciplina y á sus convoyes; sobre todo, al fin, por ardiente que sea el entusiasmo del que persigue, siempre es superior el terror del que huye: de aquí la mayor facilidad en forzar eternas marchas. Si estas razones generales obran en todas las facciones, otras particulares obraban en la faccion de Gomez. Durante el tiempo de mi mando constantemente ha ocupado puntos tan estratégicos, que le ponian en posicion de tres ó mas direcciones que le facilitarán su fuga; su ferocidad llegaba en sus continuas y forzadas marchas, á fusilar no solo los prisioneros que se cañaban, sino tambien sus mismos prosélitos; tras las tropas nacionales quedan siempre los hospitales y la proteccion de los alcaldes. ¿Cuántos rezagados ó enfermos se han cojido á Gomez en sus marchas ordinarias? Cuando mas han aparecido sus cadáveres! Si militarmente se calculan las razones de superioridad que en su fiereza lleva la faccion, se concebirá bien á las claras que una division en vano perseguiría á Gomez para hacerle desaparecer, y que era indispensable la combinacion de dos ó mas fuerzas, por mucho que gritase la prensa periódica, y por exigente que fuese la opinion (1). Marchando sobre Sierra-Morena, empezaba propiamente la combinacion para batir á Gomez, aunque nunca podia perder de vista la capital: la division Alaix era la encargada de la persecucion directa, y en ella encerraba toda su responsabilidad.

(1) Tres divisiones le persiguieron despues en Andalucia, sin centro para las operaciones, Gomez se salvó con toda su fuerza. Boletin militar de Castilla la Vieja número 44.

Para dar una exacta idea de las operaciones militares que nos ocupan, de mis nuevas combinaciones, y del estado de la campaña, nada mas á propósito que el parte que comuniqué al encargado interinamente del ministerio de la Guerra en 14 de octubre desde Almodóvar, y que no ha visto la luz pública, dice á la letra:

«**Excmo. Sr.**—El escarmiento que ha experimentado la facción Guipuzcoana en su tentativa del 11.^o del corriente sobre la línea de San Sebastian, y las seguridades que ofrece el general en jefe del ejército del norte en sus comunicaciones del día 10, de que á pesar de la desmembración de las fuerzas de su mando, no prevalecerá ninguna empresa de las que puede proyectar el Pretendiente, y el ningún resultado que hasta ahora ha conseguido sobre el interior del reino, la nueva expedición facciosa, que no deja de encontrar resistencia en Asturias, al paso que es perseguida de cerca por el general Peón, con doble número de fuerzas que la de que se compone aquella, según asegura el mismo general en jefe; son datos suficientes para que yo, no considerando de grande urgencia mi cooperación directa hacia aquella parte de la península, me crea en el caso de dirigir las operaciones con todo el vigor posible sobre las facciones reunidas que se internaron, y recorren la Andalucía, sin encontrar la mas leve oposición en ninguna parte. Así pues, dedicada mi atención casi esclusivamente á las provincias del sud, lo que las circunstancias y la falta de datos me han permitido hasta ahora, he resuelto abocar á la combinación que dejo indicada varios cuerpos del ejército que, según las órdenes que acabo de comunicarles, deberán concurrir de la manera siguiente: La division de vanguardia del ejército del norte que se halla situada en Sigüenza, se establecerá sobre Priego, desde cuya posición observará á Soria y las avenidas de la derecha de nuestra línea de Navarra, impondrá á la nueva expedición facciosa por si intentase penetrar en Castilla, amenazando á Madrid ó á Valladolid, garantizará la seguridad de la capital del reino, y mantendrá inmediata co-

«comunicacion con el ejército del centro. Este ejér-
 «cito, estableciendo su base de operaciones en Al-
 «barracin, observará la comunicacion por su derecha
 «con la division de Priego, vijilará á Cantavieja y
 «sus contornos de Aragon, contribuirá á cubrir la
 «capital, y se ligará por su izquierda con su segunda
 «division, que obra en el ejército de Valencia, des-
 «cargándola de otras atenciones para que pueda dedi-
 «carse esclusivamente al servicio que es llamada á
 «prestar. El capitan jeneral de Valencia en contac-
 «to con el ejército del centro, y auxiliado ademas de
 «este por la division portuguesa procedente de Cata-
 «luña, ha recibido orden de cubrir y defender las
 «cabeceras del Tajo y del Júcar, y observar los con-
 «fines de la Mancha, Valencia y Murcia, por si es-
 «te fuese el punto de mira de las facciones de An-
 «dalucia, para evadirse de la persecucion inmedia-
 «ta y constante que deben sufrir. El jeneral en je-
 «fe del ejército del norte, á quien he orientado de
 «esta combinacion, está prevenido tambien, para
 «que mientras esta dure se concrete á la defensiva,
 «y á rechazar cualquier conato del enemigo para dis-
 «traer á las tropas que concurren á hostilizar á Go-
 «mez. Al jeneral Alaix tambien le acabo de preve-
 «nir que vista la situacion de los diferentes cuerpos
 «que quedan mencionados, se lance sobre las faccio-
 «nes que persigue, obligándolas á aceptar la batalla,
 «ó á que se pronuncien decididamente sobre la di-
 «reccion que crean mas probable para salvarse. Fi-
 «nalmente, la division de la Guardia Real, diriji-
 «da por mí mismo, está en posicion de caer sobre cua-
 «lesquiera de los flancos del enemigo, si este marca
 «con tiempo la direccion que piense seguir; y si se
 «retardare, vagando por las Andalucias, por no bas-
 «tar la division del jeneral Alaix para llenar el ob-
 «jeto á que está destinada, la division de la Guar-
 «dia Real penetrará en Andalucia y obrará como mas
 «convenga al objeto propuesto. Entretanto el briga-
 «dier Plinter con 1000 infantes y 100 caballos ya tie-
 «ne orden de trasladarse desde Agudo á Almadén, y
 «el comandante jeneral de la Mancha debe llamar la
 «atencion del enemigo penetrando por Sierra-Mo-

«rena hacia Santa Helena y la Carolina (1).»

Por la anterior comunicacion se ven los proyectos que me ocupaban y los motivos de mi permanencia en Almodóvar; y este es el momento de responder á los cargos de no haber penetrado en Andaducia, y empezar á desarrollar la desgracia de Almadén. No será fuera del caso deshacer ahora el miserable cargo que tambien se me ha dirigido, diciendo que no he procurado las necesarias comunicaciones, que no he tenido siquiera grandes guardias avanzadas (2) &c. &c.

Muy largo seria citar cien comunicaciones que espedia diariamente de mi cuartel jeneral, y en todas encargaba particularmente la rapidex y continuidad en las comunicaciones; la preferente atencion que habia de dedicarse á este importante servicio; y de ello podrán responder Alaix, Narvaex, San Miguel, los capitanes jenerales de Estremadura, Valencia, Sevilla y Granada, el gobernador de Almadén, el mismo jeneral Espartero, y cuantos jefes obraban en mi combinacion. Podrá responder el capitan del 2.º de lijeros de caballeria, D. Manuel Masa, que constantemente tuve sobre el enemigo en Sierra-Morena; el capitan del 3.º de la misma arma D. José Gomez, que desempeñó igual importante comision en Estremadura; podrá responder el comandante jeneral de la provincia de Ciudad Real, coronel D. Pedro de la Peña, que constantemente estuvo asegurando las comunicaciones sobre las calzadas de Sierra-Morena; podrá responder el coronel D. José Herrera Dávila por las comisiones que sobre este particular le fueron confiadas, y me bastará citar al fin lo que dije al encargado interinamente del ministerio de la Guerra, con fecha 3 de octubre desde Tembleque. «Considero muy necesario que se pre-

(1) Sorprendiendo los facciosos cerca de Tembleque dos correos de gabinete, descubrieron este plan jeneral sin duda; y viendo de cerca su ruina, apuraron sus influencias para evitarla.

(2) Así lo dice como muy satisfecho de que lo sabia el Eco del Comercio del 11 de noviembre.

avena á los jefes políticos, y á los comandantes jenerales de las provincias limítrofes á las que ocupen fuerzas enemigas de consideracion, que poniéndose de acuerdo establezcan multiplicadas líneas de comunicacion en las direcciones convenientes, para que diariamente den parte con toda celeridad á los jefes de las tropas nacionales de las posiciones y tránsitos de los facciosos, *poniéndose tal esmero en este servicio* que se exija la responsabilidad, y se castigue ejemplarmente á los que por malicia ó timorositad no llenasen, pudiendo, el objeto de esta medida.—Sirvase V. E. proponer esta idea al consejo de señores ministros á la brevedad posible por si meraciere la aprobacion de S. M. ” ¿Pudiera nadie usar de mas eficacia? ¿Podrá decirse que por mi parte dejé algo que desear? (1).

Esto parecerá irreconciliable con no haber recibido en catorce dias comunicacion del jeneral Alaix, y en once del gobierno, como despues tendré que exponer, cuando en Madrid eran todas mis comunicaciones recibidas. Pero ó ya que no todos tuviesen la eficacia y vijilancia que por mi parte habia, ó ya que los enemigos con las facciones de Palillos, Jara, Peco, Terrero, Orejita y otros, prácticos en el terreno, y no despreciables en número, consiguiesen poner mi cuartel jeneral en una especie de bloqueo, las medidas mas eficaces, la prevision mas detenida, no me bastó algunas veces para adquirir comunicaciones, sin saber si á ello tambien contribuiria la poca eficacia, como he dicho, de mis cooperadores.

La faccion en Andalucia, perseguida por el jeneral Alaix, habia de verse muy en breve obligada á tomar un pronunciado objeto, que solo podia ser ganar alguna distancia en direccion de Campanario por Belalcázar y Cabeza del Buey, ó mas bien esforzarse por ganar á Guadalupe por los dos indicados puntos y la Puebla de Alcorer, ó llamar la atencion de Alaix al norte de Córdoba, procurando verificar un

(1) ¿Podrá dudarse de la buena fe y mejores noticias del Eco del Comercio?

rápido movimiento que le colocase á su retaguardia para tomar la sierra por Guadalcanal; y entrando en Estremadura aprovechar la facilidad de pasar el Guadiana por el este de Badajoz y dirigirse al mismo Guadalupe, quedando ya luego suyas las Castillas, ó ya al fin, ganando la retaguardia de Alaix, bajarse á puntos mas meridionales para emprender su retirada por el Condado de Niebla, ó por la direccion de Alcaraz. Solo desde mis posiciones en la falda del norte de Sierra-Morena podria darle alcance en las dos primeras hipótesis; y en la tercera, variarían todas mis combinaciones, y penetraria rápidamente en Andalucía. En tanto, solo podia esperar á descubrir sus intentos; cualquier movimiento precipitado podia haber comprometido el éxito de la campaña, y dado la salvacion á Gomez, dejándole á su alcance la fuga hasta Santander ó Aragon.

Tan pronto como supe que Gomez el 14 ocupó á Villarta, yo tambien hice mi movimiento, marchando de Almodóvar á Abrazatorras, sobre mi flanco derecho, donde pernocté el 16. Nada importante pude averiguar en aquella noche á pesar de esquisitas pesquisas, mas que la faccion habia pedido raciones en Pozoblanco. Sin embargo, tenia indicios, tenia pruebas, que no me detendré en citar, porque se realizó lo que pensaba, que todo el anhelo, todos los proyectos de Gomez tendian á buscar su fuga por mi izquierda, ganándose las carreteras de la Carolina y Barrancobondo, ó tomando las sierras de Alcaraz (1); y marché á la Calzada de Caltrava, donde hice tránsito el 17, y aun á Santa Cruz de Mudela el 19. No era posible que me aventurase á pasar Sierra-Morena: desfiladeros dilatados, falta de subsistencias, mil embarazos que se ofrecian á mis ojos, nada me detendria, todo lo allanaba el entusiasmo; pero en dos marchas que indispensablemente tenia

(1) *Los documentos cogidos á Cabrera y publicados en el Patriota del 12 de diciembre, han venido á probar al público con evidencia lo fundado de mis conjeturas.*

que ocupar hasta situarme á las faldas del mediodía. ¿Cuál hubiese sido la ventaja que pudiera sacarme el faccioso por mi vanguardia? ¿Qué grande urgencia me llamaba á Andalucía, cuando la division Alaix bastaba á removerle, y yo no podía llegar oportunamente á batirle? Como su sombra daba por las faldas del norte los mismos pasos que él daba por las del mediodía, mi plan solo podria ser que me hallara siempre á su frente, dispuesto á caerle por sus flancos en cualquiera direccion que se pronunciase. Todos los partes y confidencias continuaban confirmando que preferia para su salida Barrancobondo, y que estaba internado en Sierra-Morena desde Fuencaliente hasta la Solana del Pino. El jeneral Alaix se hallaba en tanto en Bailen, y el comandante jeneral de la Mancha exploraba desde el Visillo, Santa Helena y demas puntos que ocupaba, las avenidas que alli conducian desde Fuencaliente. ¿El enemigo redoblaba sus esfuerzos y sus recursos para hallar su salvacion por la parte del este de Sierra-Morena? Alli era donde yo debia redoblar mi vijilancia; en cuanto al jeneral Alaix, como encargado de su inmediata persecucion, no le dejara un momento de descanso, obligándole á tomar una direccion cualquiera.

Pudiera argüirseme que dirijiendo demasiado mis esfuerzos á la parte del este ó á la sierra de Alcaraz y fronteras de la provincia de Albacete, dejaba en descubierto las de Estremadura; pero las comunicaciones al capitan jeneral de aquella provincia, y el refuerzo que al mando del brigadier D. Jorje Flintner habia mandado á Almaden, harán conocer que no separaba mis ojos de aquellos puntos. Empero razones políticas y militares aconsejaban la mayor vijilancia sobre el este. Como hemos dicho al principio, la faccion de Gomez, ya en su larga travesia por las provincias del interior, ya sobre toda en la accion de Villarobledo, habia perdido la mayor parte de su fuerza navarro-vascongada, y las facciones del Serrador, Quilez y Cabrera, como procedentes de Aragon, habian de esforzarse por volver á sus hogares, ya por ausiliar á Cantavieja, cayen-

do sobre la artillería y demas materiales que San Miguel arrastraba, ya por hacer la guerra en su país y entre ásperas montañas, ya por depositar el botín en sus familias. Consiguiendo una vez tomarme en esta direccion la vanguardia, poco embarazados se vieran para conseguir su salvacion. El jeneral en jefe del ejército del centro parecia prescindir de mis órdenes y obraba en el interior de Aragon como si tal vez no tuviese que recibir en su retirada los expedicionarios de Andalucía (1); las fuerzas de Valencia no eran las bastantes para batirlos por sí solas, y el Júcar les ofrecia bien poco embarazo. Todo debiera llevarlos á redoblar sus esfuerzos á hurlarme en Sierra-Morena y ponerse á mi vanguardia. En Estremadura al contrario, se les presentaba un país nuevo y desconocido, con grande prestijio, campos llanos y anchurosos, donde una vez alcanzados llegaban á su exterminio; se les ofrecia sobre todo el caudaloso Tajo, que dominado desde mis posiciones, era una muralla insuperable que se les habia de interponer en la mitad de su fuga. ¿Eran de dudar por ventura las fronteras que habian de elejir para su salvacion? Estremadura para ellos seria el último recurso, y solo en el último recurso la invadieron. Invadiendo á Estremadura, asegurando yo el Tajo, la faccion era nuestra; su completa derrota indispensable; su tumba Estremadura: invadiendo á Albacete, su salvacion era muy probable. Es verdad, no fue derrotada en Estremadura.... No fue mia la culpa.

Almadén en tanto habia sido un objeto predilecto de mi atencion (2). Desde que Gomez invadió á Andalucía, y mucho mas desde que ocupó á Córdoba, Almadén era uno de los puntos amenazados, y que mas que otro debiera ser atendido por la riqueza de sus minas. Desde Orgaz mismo el 4 de octu-

(1) Sin yo haber sujetado al enemigo en Sierra-Morena; cuán cara no hubiese llorado San Miguel su prematura empresa!

(2) Aunque Almadén no es un punto militar.

bre abrí mis comunicaciones con su gobernador militar el brigadier D. Manuel de la Puente y Aranguren, haciéndole las prevenciones militares que debiera tomar por precaución; y nuestras relaciones multiplicaron á proporción que las circunstancias lo exigían, hasta ser tal vez el punto que reunió en mi secretaría mayor número de comunicaciones. Llevado de un laudable celo el gobernador de Almadén en 4 de octubre, ofició al ministerio de Hacienda (1) pintándole el triste estado en que se hallaba aquel establecimiento, que contando sólo con la fuerza de 250 hombres, apenas se podia defender de las facciones de la Mancha; de ningún modo de la facción de Gomez; diciendo luego: «Si al brigadier Flinter le es permitido por el capitán jeneral de Estremadura, el venir á este punto con la fuerza de 1000 hombres de nacionales movilizados que estan á sus órdenes, y á cuyo paso le he invitado, y él desea arduamente; *no vacilaré un momento en defender este punto: y el espresado bizarro jefe y yo enduremos un día de satisfacción á nuestra patria, ó pereceremos gloriosamente por ella.*» El mismo gobernador aseguraba que reforzado con Flinter no dudaria un momento defender aquel punto. Cuantas jestioness hizo sobre este objeto al capitán jeneral de Estremadura, fueron desatendidas; allanando yo los obstáculos, pareciera que habia salvado á Almadén, porque debiera creer las ofertas de su gobernador. El brigadier Flinter el 8 de octubre desde Agudo, se me ofrecia del modo mas espresivo, con toda su columna, para formar la vanguardia de la division de la Guardia Real, y no dudando un momento aceptar sus ofertas, en 11 del mismo le oficié desde Miguelturna para que emprendiese su marcha á Pozoblanco. Llegando á este tiempo á mis manos la esposicion citada del gobernador de Almadén, con fecha 13 desde Almodóvar, le mandé que no pasase á

(1) De esta comunicacion y de todo lo importante debia al gobernador la atencion de que me pasase copia.

Pozoblanco, sino que se detuviese en Almaden, con lo que satisfacía los justos deseos del gobernador, y creía asegurado aquel importante punto (1). El 15 á la una del día entró en Pozoblanco la faccion llevada de sus zozobrosos movimientos; y el gobernador y Flinter abandonaron la poblacion, tomando posiciones en sus cercanias. Yo en tanto, sabiendo la ocupacion de Pozoblanco, ya habia ocupado á Abrazatortas en la noche del 16, pero con noticias de su retroceso á Fuencaliente, siempre constante en mi idea de que habia de preferir mi izquierda para su fuga, marché el 17 para la Calzada de Calatrava. A la una y media de la noche del 18 recibo oficio del gobernador de Almaden, fechado el 16 sobre el campamento, en que me daba parte de haber dejado la poblacion; y al amanecer del 19 recibí ya otro del mismo, fechado en el Almaden el 17, porque la faccion habia retrocedido á Villanueva de Córdoba. En el mismo día á las siete de la mañana desde la Calzada, oficié al gobernador manifestándole mi sorpresa porque hubiese abandonado la poblacion, por los trastornos que debieran ocasionarse en aquel establecimiento, y la alarma jeneral que hubiera producido; añadiéndole, que Flinter debia haber esperado mis órdenes en el mismo Almaden, como se lo habia encargado en posdata de oficio del 16 antes de salir de Almodóvar para Abrazatortas (2). En comunicaciones del 20 contestaron el gobernador y Flinter á mi oficio de 19 sosteniendo bien ó mal que su movimiento habia sido militar; y diciendo el gobernador: "Tan luego como tuvimos noticias del retro-

(1) *A esta página puede recurrir el Castellano por los datos que solo aquella redaccion ignorara á la publicacion de su número del 9 de noviembre.*

(2) *Por real orden de 21 de octubre me previno S. M. que inmediatamente hiciese comparecer en mi cuartel jeneral al gobernador y Flinter para hacerles los cargos que mereciesen.*

«ceso y aproximacion (1) de los bastardos hijos de nuestra patria, nos hemos ocupado sin descanso en aumentar nuestras defensas con barricadas; siéndonos bien sensible que la dura roca sobre que está situada esta villa, no nos permita hacer fosos, como desde el principio deseamos, á fin de prolongar nuestra resistencia, *en la cual estamos resueltos á perecer.*» Y Flintier decía: «Antes de recibir el brigadier Puente el citado oficio de V. E., sabiendo la contramarcha de los rebeldes, habíamos resuelto defender esta villa, y para el efecto hemos construido barricadas con carretas, &c. en las bocas-calles; y esté V. E. seguro de que cualquiera que sea la suerte mía y del brigadier Puente, no mancillaremos las armas nacionales, *ni tomará el enemigo esta villa sin pasar sobre nuestros cadáveres.*» Almáden contaba con 1350 hombres y su decidido vecindario, estaba preparado con barricadas y fortificaciones; contaba con dos valientes jefes, cuyas promesas eran tan bizarras; aun vencidas las primeras fortificaciones, contaba con sólidos edificios de cantería como la enfermería, cárcel, castillo y otras casas que serian inexpugnables no llevando artillería el enemigo; y cuando militar y políticamente su tendencia era, y debía de ser al este, yo pudiera seguirle en todos sus movimientos, convencido que Almáden estaba á cubierto, aunque me alejase por alguna distancia al frente del enemigo.

La facción no solo retrocedió de Pozoblanco á Villanueva de Córdoba, sino que marchó á Fuencaliente, y se internó en la sierra hasta la Solana del Pino, indicando su rumbo á Jaén, por lo que el general Alaix se hallaba en el Carpio de Córdoba el 17 en la mañana, y yo constantemente seguía el frente del enemigo, que jamás logró fascinarne con sus aparentes movimientos, ocupando por esta razón el 17 á la Calzada; el 19 á Santa Cruz de Mudela; y así fué burlado su proyecto de descender á la Mancha

(1) Son palabras contradictorias, pero copia á la letra.

el 19 por el puerto del Hoyo para marchar sobre Utiel en que convinieron todos los partes y confidentes de aquel día. La facción el 15 estaba en Pozoblanco, el 16 en Conquista, el 17 en inmediaciones de Fuenca-
 liente, el 18 se reunió en Fuenca-
 liente. A las siete de la mañana del 19 quedaba formada la facción, y descabezaba su movimiento hacia Pozoblanco. En estos momentos ocupaba el jeneral Alaix á Bailén; y prueba que la dirección á Pozoblanco era un movimiento falso, que al mismo tiempo adelantaba sus exploradores sobre Baños y la Carolina, y si entonces fuera el objeto de Gomez abandonar la Andalucía, no hubiese encontrado obstáculo, bien para ir sobre los Pedroches, bien sobre la dirección de Estremadura; pero el objeto de Gomez no era atacar á Almadén, era salvarse por las fronteras de las provincias del este, ó permanecer por Andalucía en convenio con su junta apostólica de Córdoba, compuesta del dean y otros individuos. El jeneral Alaix entretanto estrechaba á la facción por Bailén; permaneciendo yo en Santa Cruz, cubria hasta Santa Helena. En fuerza de nuestras posiciones, cinco dias el rebelde se vió precisado á buscar su salvacion en lo interior de la sierra, destrozando su caballeria, y sufriendo considerable desercion por el hambre; entonces fué cuando se vió precisado á licenciar todos sus prisioneros por falta de subsistencias, conservando solo los de mas categoria. A las diez de la mañana del 20 salian los últimos restos de la facción de Fuenca-
 liente, y marchaban sobre la Conquista, Torrecampo y otros pueblos de la provincia de Córdoba; y todas las comunicaciones, las del mismo jeneral Alaix, convenian en que sus proyectos eran retroceder sobre Córdoba. El hambre los echaba de la sierra, veian burlados sus planes, y yo veia natural que intentasen evadirse por Estremadura, ó las inmediaciones de Almadén. Tenia ya muchos exploradores mandados para aquella linea, y algunos de bastante confianza, y á pesar de esperarlos en todo el día 21, ninguno llegó, y solo podia presumir que la facción se habia desviado de la sierra, y llevaba adelante su ansiado plan de descender de nuevo hacia Córdo-

ba (1). No debía desistir de mi vigilancia sobre las provincias del este, solo debía prepararme á rápidos movimientos, reuniendo los pocos carros posibles en Santa Cruz, y esperando noticias positivas; puesto que no me era dado poner en duda las firmes protestas de los jefes de Almadén, y debiera considerar aquel punto asegurado, siquiera por cuarenta y ocho horas, único tiempo que necesitaba para saber que era atacado, y andar las 21 leguas que desde Santa Cruz á Almadén me dividían, por Saceruela.

Segun los últimos partes, el 21 á mediodía aun se hallaba la facción en Pozoblanco; mas como dije al encargado interinamente del ministerio de la Guerra en mi parte del 22 á las once de la noche de Argamasilla "por si acaso quisiese hollar el faccioso el punto de Almadén ó penetrar en Estremadura, el 22 habia forzado una marcha de ocho leguas, que eran diez por su estension, para aproximarme á su frente." Estas expresiones prueban que aun yo salia dudoso del movimiento del enemigo el 22 de Santa Cruz. El 22 al amanecer, para llenar los objetos que quedan desarrollados, la primera brigada de la Guardia Real ocupaba á Santa Cruz, la segunda á Torrenueva, sobre el camino de Barran-cobondo; pero mi cuartel jeneral con la caballería y compañías de cazadores en carros, forzó una marcha á Argamasilla (diez leguas) la primera brigada fue á la Calzada (cuatro leguas) y la segunda á Aldea del Rey (seis leguas.) El 23 permaneci en Argamasilla procurando concentrar la division, al tiempo que cubria Puertollano y Almodóvar, por donde la facción parecia tender á la Mancha ó á los montes de Toledo. Apesar de no saber si se decidiria á atacar á Almadén, operando yo sobre Pozo-

(1) Porque no se dude de cuanto espongo, absolutamente decia lo mismo al jeneral Alaix en parte oficial de 21 desde Santa Cruz. Igualmente estan desarrolladas mis operaciones en Sierra-Morena en mis partes al ministerio de 18, 19, 20, 21, 22 y 26 de octubre.

blanco, la primera brigada marchó desde la Calzada á Almodóvar (cinco leguas), la segunda á Puertollano (cuatro); y el cuartel jeneral permaneció con la caballería y cazadores en Argamasilla para poder atender á todas partes. Prueba que ni aun los enemigos tenían movimiento determinado, será el parte del gobernador de Almadén del 21 á las seis de la noche, en que me avisaba estaban por la mañana en el Pedroche, en Torrecampo y Pozoblanco, sin que él por eso demostrase el menor sobresalto. El parte del 22 á las once y cuarto de la mañana desde Abrazatorras del capitán del regimiento de caballería de Leon, 2.^o de lijeros, D. Manuel Masa, nada adelantaba sobre los movimientos del enemigo, á pesar de su infatigable eficacia, de que á cada momento me daba nuevas pruebas; pero sin embargo, el 23, como hemos dicho, la division hizo movimiento hácia Almadén. El 24 al amanecer ya recibí parte de que el correo de Almadén salía con anticipacion, porque los facciosos parecian dirigirse desde Santa Eufemia á aquella villa. A mediodía recibí tambien parte del 23 del gobernador en que aun no decidia absolutamente el movimiento, y despues otro de las cinco y media de la tarde, en que me trascribia uno del alcalde de Santa Eufemia, que á aquella hora, las dos y media, se descubrian avanzadas y mucho polvo por el camino; otro que no está datado con hora, pero que á lo menos debió de ser dos despues, en que ya aseguraba que la faccion desde Santa Eufemia marchaba á Almadén. En vista de todo, no dudé emprender yo tambien mi movimiento con toda rapidez sobre Almadén, y dejar en descubierto las avenidas de la Mancha. A las cuatro de la tarde, sin detenerme un momento, me puse en marcha, yendo á pernoctar la segunda brigada á Cabeza-aroz, donde llegó á las diez de la noche (cinco leguas), y mi cuartel jeneral con la primera brigada á Abenojar (cinco leguas), donde llegó á las once de la noche. Allí ya supe que en aquel dia se habia oido fuego sobre Almadén, y oficié al momento al gobernador diciéndole: *“Que allí estaba (á ocho leguas), que se sostuviese, que al dia si-*

«guiente quedaria escarmentada la canalla.» A las cinco de la mañana ya estaba en marcha para Saceruela (á cuatro leguas de Almadén y cuatro de Abenójar) y á las diez de la mañana ocupaba aquel pueblo, donde supe que el gobernador que defendía el castillo se habia rendido por capitulacion á las doce de la mañana, habiéndolo ya verificado Flinter á las nueve, que defendia la enfermeria. Almadén fue atacado á las siete de la mañana del 23, y por consiguiente Flinter se defendió veinte y seis horas, y el gobernador veinte y nueve, quedando ilusos los edificios y abastecidos de viveres y municiones, segun aseguraron todos mis confidentes y los fugados que llegaron á mi cuartel jeneral; cuando la faccion marchaba precipitada haciendo desfilir todo su bagaje, por no perder momento, en cuanto atacaba á Almadén, prueba que no pensaba combatir con obstinacion y encarnizamiento (1).

Ya desarrollados en jeneral mis movimientos sobre las faldas del norte de Sierra-Morena, y la parte que me cupo en la rendicion de Almadén, la opinion pública, en vista de los datos, podrá pensar á sangre fria y rectificar los juicios. ¿De dónde han sacado los periodistas (2) que yo solo exija de Almadén que se defendiese *seis horas*? ¿De dónde ni cómo han podido calcular las posiciones del jeneral Alaix, las de los enemigos y sus proyectos, y los motivos de mi separacion de Almadén? El gobernador con Flinter no dudaba un momento defenderse; le proporciono á Flinter; uno y otro me prometen que solo entrarian en Almadén por cima de sus cadáveres. ¿Estaba el Almadén desatendido? Si por conservar yo mas aproximacion á Almadén, la faccion internándose en Andalucia, hubiera ganado la vanguardia á Alaix, y se hubiese salvado en las

(1) *La sumaria mandada instruir pondrá mas en claro la verdad de estas circunstancias.*

(2) *Eco del Comercio del 11 de noviembre y en jeneral ha sido frase adoptada por todos los periódicos.*

montañas de Aragón por las mismas arenas de Villarobledo; si me hubiese ganado el paso de la sierra á la Mancha, y hubiese marchado sobre Madrid, pudiendo solo ir Alaix y yo á su retaguardia, ¿que hubiese dicho entonces la prensa periódica? ¿Qué no hubiese justamente exigido la opinion? ¿Cuál no hubiese sido mi responsabilidad? Almadén con 1350 hombres, con edificios de sólida construccion, con un decidido vecindario, con las promesas de sus jefes, debiera esperar hiciese mayor resistencia: los que me habian asegurado que moririan gloriosamente en la demanda, no debiera suponer que capitularan cuando aun no habian perdido cuatro hombres de su fuerza, cuando debiera apenas empezar el vigor de la defensa.

Supe en Saceruela que la faccion á las cuatro de la mañana del 25 abandonando á Almadén, habia campado en Chillon, á media legua; y que á las nueve de la mañana emprendió su marcha para Siruela. Inútil fuera que siguiese mi movimiento para Almadén; mucho mas cuando suponiendo que Alaix continuaba en aquella direccion, como me habia asegurado que lo haria, yo debiera cojer la mas recta sobre el enemigo; tendiendo siempre á posiciones desde las que, sino le daba alcance, al menos le detuviera en el Tajo, y emprendí mi movimiento por Agudo, Tamurejo y Herrera del Duque &c.

Di en aquellos momentos la debida atencion á las minas de Almadén. Mandé á mi ayudante de campo D. Manuel Masa con el carácter de gobernador interino hasta que el gobierno proveyese, con el encargo mas particular de no perdonar medio ni fatiga para atender á aquella grandiosa fabrica, sujetándose despues estrictamente á lo que la superioridad le mandase. Le previne tambien instruyese una rseterna sumaria que comprendiese los extremos que le detallaba, para que apareciese á fondo la verdad y pormenores de la rendicion, y en prueba de mi imparcialidad y de la seguridad de mi conciencia, le decia en esta orden del 26 de octubre desde Tamurejo. "Si al recibo de esta orden se hubiese presentado ya algun jefe mandado por la superior-

«ridad, aunque no sea espresamente para este objeto, se entiende que es á él á quien faculto; y si aun no hubiese ninguno que pudiera encargarse, «principiará V. las diligencias, pero cesará en el momento que llegue cualquier jefe que pueda desempeñarlas.» ¿Tendría tal lenguaje quien no descansase en su inocencia, quien no sintiese latir un corazón tranquilo?

Emprendí la persecucion del enemigo, y aquí empieza la tercera época de mi campaña. Desde mi salida de la corte hasta la ocupacion de Almodóvar, ya se ha visto que solo me presentaba en la lid como una fuerza protectora y de centralizacion; fijando mis miradas en Gomez, en Sanz y en Madrid á un tiempo. Desde mi ocupacion de Almodóvar, procuraba conciliar el carácter de un jeneral perseguidor, con el de un jeneral que no podia desentenderse del centro de las operaciones, pero que obraba en mas inmediata combinacion con la division Alaix; y ahora ya me trasformo en un jeneral perseguidor, abandonado á mi mismo, teniendo que buscar al enemigo quitándole toda esperanza de fuga; y obrando cual si contase con la cooperacion del jeneral Alaix. La opinion pública sabrá apreciar cada una de estas particulares posiciones para penetrar á fondo los motivos de mi conducta, y para poder juzgar con justicia de mis operaciones.

Ya hemos tendido una rápida ojeada sobre las ventajas militares que ofrecia Estremadura para acabar con la faccion; entre Tajo y Guadiana debia haber rendido sus armas, y á pesar de la desgracia de Almuden, no podia menos de asombrarme como militar, de los monstruosos movimientos de Gomez, y miraba llegar por momentos el día de su mas completa derrota. Me atreví á asegurarlo; Gomez debe su existencia á falta de cooperacion, á falta de cumplimiento á órdenes comunicadas; la debe á una fatalidad. Lejos de mí la idea de acriminar, pero las consecuencias fueron lamentables, la faccion recorrió impune los campos estremenos... Desde el 21 en que el jeneral Alaix me comunicó su movimiento de Andujar á Montoro, nada volví absolutamente á

saber de su direccion hasta que en la madrugada del 4 recibí en Jaraicejo su comunicacion del 2 de noviembre, (1) desde Navahermosa, por la que supe que el 25 fué de Córdoba á Ademuz; el 26 á Villanueva de la Jara; el 27 á la venta de la Tia Inex; el 28 á Almodóvar del Campo; el 29 á Abenójar; el 30 á Piedrabuena; el 31 á la Casa del Torno; el 1.º á Retuerta; el 2 á Navahermosa y el 3 á Navalморal de Pusa; añadiéndome que lo escabroso del terreno y las marchas continuadas habian reducido casi á la nulidad su division por falta de calzado y herraje, que la mudanza de temperamento le habia hecho sufrir algunas bajas, y que llevaba 63 caballos de mano. ¿Cuál no seria mi sorpresa al recibir esta comunicacion, cuando todos mis movimientos desde el 25 los habia reglado cual si Alaix constantemente siguiese la retaguardia del enemigo, ó lo estrechase por su flanco derecho sobre el Tajo, hallándole ahora sobre Talavera la Reina, á 3 ó 4 marchas de mi retaguardia, con la division inutilizada, y aun habiendo mandado su caballeria á Talavera á recomponer monturas y tomar herraje? Mi posicion fué la mas critica. La opinion me devoraba, no podia arrojarme sobre Gomez, porque le dejaba en descubierto todo su flanco izquierdo y su salvacion; tenia que dejarle como adormecer en la confianza para que no sacara ventajas de su posicion hasta refacer la campaña, poniéndome en confluencia con Alaix; y en tanto se interpretaba mi aparente inaccion con la hiel mas injusta; ya tratándola de torpeza, ya de traicion ó ya de cobardia. ¿Qué no padeceria mi alma cuando mi carácter dominante es la actividad? ¿Cuanto no sacrifiqué en aquellos momentos, sufriendo tan injustas acriminaciones, por no romper todo el secreto, y por no aventurar pasos y acciones que tan fatales podrian ser á mi patria? Sin embargo, tocaba de cerca la situacion de la guer-

(1) El mismo general Alaix confiesa en esta parte que no ha podido hacer llegar á mis manos sus comunicaciones.

ra. Habiendo rechazado á Gomez del Tajo, haciendo ocupar las inmediaciones de Ciudad-Real á la division de Narvaez, y poniéndome de nuevo en contacto con la de Alaix, sabia que Gomez estaba entre mis manos, que habia llegado el momento que su prevision en la fuga ya le fuera inutil, que por cortos dias pudiera arrastrar una existencia zozobrosa y desdichada; pero la exigencia pública, un cúmulo de circunstancias particulares, la fatalidad que nos guia, truncó y despedazó todas las combinaciones, dejó las fuerzas del mediodia sin direccion y sin centro; solo á un grosero error de Gomez se debió el no desarrollo de las mas tristes consecuencias que produjera una imprevision loca, y yo desaparecí de la escena pública como un criminal, cuando debiera haber desaparecido como un mártir.

Volveremos á tomar la narracion de los hechos. La faccion marchando rápidamente desde Almadén á pasar el Guadiana, tenderia sin duda á ganar mi vanguardia para pasar tambien el Tajo por el Puente del Arzobispo, y debiera mirar desgraciada la campaña, si como era posible, lograba sus intentos. De aquí mi marcha el 26 á Tamurejo y el 27 á Castillblanco vadeando el Guadiana. En tanto el rebelde por Navalsvillar de Pela ocupó el mismo 27 á Guadalupe; y si en su pecho ardiera el valor suficiente para esperar á la division de la Guardia, dominado tenia ya el Arzobispo, y segura su fuga por las Castillas alarmando la capital. Cae con razon llegado el dia de cruzar las armas; vi un momento de crisis en la campaña; nada sabia del jeneral Alaix, pero á todo estaba ya resuelto; no solo buscaria al enemigo en formidables posiciones, me arrojaría al Tajo cualquiera que fuese su altura, si á mi vista miraba volar el Puente del Arzobispo. Antes de amanecer emprendi la marcha para Mohedas; buscarle en Guadalupe hubiese sido cederle generosamente la vanguardia. El escabrosísimo puerto de San Vicente me ofrecia una linea mas corta flanqueando al enemigo; pero dos solos batallones situados en aquel difícil paso, á pesar de todo el valor de las tropas nacionales, me hubiesen detenido muchas horas, hubiesen hecho

correr con prodigalidad la sangre de la division de la Guardia, en cuanto el grueso de la faccion podria ocupar el puente, asegurar á sus compañeros la retirada, y preparar los barrenos que á mi propia vista habian de volar los sillares.... Mas eran al fin hordas miserables; huyeron pavorosos; pasé el puerto de San Vicente, y tranquilo ocupaba á Mohedas á las ocho de la noche, habiendo hecho 7 leguas de un impropio camino, en cuanto precipitados huian á Logroño.

Desde que la faccion invadiendo á Andalucía podia tender á Estremadura, me puse en comunicacion con su capitan jeneral (1); y viendo ya su tendencia al Tajo, desde Tamurejo el 27 á las tres de la mañana, le oficié para que inutilizase las barcas de Almaraz, Alconetas y Herrera; el puente de Alcántara y el Cardenal, y obstruyese al fin todos los pasos del Tajo; previniéndoselo tambien por separado al comandante jeneral de la provincia de Cáceres. El 28 en Mohedas aseguraba ya el puente del Arzobispo; pero suponía que Alaix marchaba sobre la faccion, que aprovecharia cualquier descuido para pasar el Tajo, sino me situaba á su márgen derecha; mucho mas, cuando la seguía del otoño le ofrecia varios vados transitables. Por otra parte, para marchar sobre sus huellas, necesitaba retroceder á Guadalupe, llevándome ya la vanguardia á 10 leguas (pues sabido es que la izquierda del Tajo no es transitable ni para la infantería), ó marchar precipitado á la derecha, hacer practicable el vado de Talavera la Vieja y atravesar el fragoso terreno de las Mesas de Ibor. Si precipitara mi movimiento á la derecha del Tajo, la faccion podia volver sobre mi flanco izquierdo á los montes de Toledo y conseguir su salvacion; y preciso era que conservando un centro atendiese á la derecha del Tajo y á mi izquierda. Asegurado ya el puente del Arzobispo y la derecha del Tajo, asegurada de alarmas la capital de la monarquia, vi indispensable detenerme el 29 en Mohedas para si me

(1) *Mi primera comunicacion en 3 de octubre.*

era posible averiguar el movimiento de AlaiX y los intentos del enemigo; que si retrocedia al puerto de San Vicente aun le daba alcance; y solo adelanté la primera brigada á San Bartolomé, y ocupé el puente con una guardia de caballería.

Partes confidenciales, de mucha crédito para mí, no solo me aseguraron el intento de Gomez de pasar el Tajo, sino que me proporcionaban copia de la ruta que se prometia seguir hasta la Granja. Entonces ya no dudé descuidar algun tanto mi izquierda, situándome á la derecha del Tajo; y el 30 ocupé mi cuartel jeneral con un batallon el puente del Arzobispo (abandonado dias antes por su guarnicion de la Guardia Nacional de la provincia de Cáceres, en número de 200 hombres de infantería y caballería), y adelanté las restantes fuerzas á Torrico y Valdeberdeja; y el 31 marché á Peraleda de la Mata, observando siempre al enemigo, por si vistos mis movimientos quería retroceder á los montes de Toledo. Desde aquí ya dominaba á Almaraz, punto designado por Gomez para el paso del Tajo, señoreaba toda la derecha, le quitaba toda esperanza de evasion por Castilla, y afianzaba la calma necesaria á la capital.... para que en aquellos mismos momentos la prensa periódica me lanzara sus desmesurados anatemas, se hollara mi reputacion en el mismo santuario de las leyes; y para que el gabinete, cediendo á locas exigencias, olvidando los vínculos de amistad, olvidando las garantías que mi solo nombre debiera de inspirarle, prefiriese llevar sobre su frente el sello de la ingratitud y de la debilidad, antes que con rostro firme salvar la patria, ó dejar el banco negro.

Yo dominaba el Tajo: el enemigo lejos de emprender la fuga por la retaguardia tendia con obstinacion á su márgen derecha, y aunque desde el 21 de octubre carecia de comunicaciones de AlaiX, ya por noticias confidenciales, ya por ver meterse á Gomez hasta Trujillo, hasta Cáceres, hasta tender á Alcantara (1), solo podia suponer que un movimien-

(1) Gomez desde Cáceres salió para Alcantara-

to tan monstruoso y aventurado fuese consecuencia de la persecucion de Alaix por su retaguardia, ó de las garantías que sus adictos le ofrecieran para el paso del rio. En aquellos instantes miraba con ojos de complacencia tocar ya Gomez su sepulcro, si mis repetidas órdenes para cortar el puente de Alcántara habian sido cumplidas, y si Alaix, llenando su cometido, iba sobre las mismas huellas de la faccion. No era un sueño mio creer que Alaix perseguia de cerca al faccioso: su fuerza se habia desprendido del norte con la mision especial de seguir á Gomez, y en nada habia variado de carácter; al contrario, en órden de 21 de octubre desde Santa Cruz de Mudela diciéndole que aun no era posible combinar un completo plan, le añadia: "Así pues, todas mis instrucciones al presente se reducen á prevenir á V. E. que su objeto principal se cifre á acosar al enemigo con el ardor é inteligencia que lo ha verificado desde que salió del ejército del norte, y á repetirme siempre que pueda las noticias relativas á la direccion del enemigo." En carta suya del 20 desde Bailén me decia (1): "O bien que fuese á Extremadura (la faccion) que en tal caso á marchas forzadas la alcanzaré." Y en otra del 21 desde Andujar: "Si la faccion se dirige por Extremadura, pronto la llevaré por delante: en este caso *subiré por Villarta* y haré lo que permitan las circunstancias." Yo sabia tambien que Alaix contaba con buen espionaje, y por tantas y tantas pruebas no podia dudar que estuviese sobre Gomez: hubiera sido un delirio suponerle á mi retaguardia.

Ya desde Orgaz habia creido el éxito mas feliz de la campaña encerrar á Gomez entre Guadiana y Tago. Extremadura era un país de alto renombre en la historia de la libertad; debíame creer en él con pres-

ra, y tenia ya andados tres leguas cuando supo la quema de aquel puente.

(1) Siento citar cartas particulares, pero estas tienen el carácter de comunicaciones oficiales.

tijio, y viéndome al frente de 6000 hombres, y dirigiendo las operaciones, debiera suponer contar con la provincia en masa. De aquí fuerza física y moral; de aquí rapidez y exactitud en las comunicaciones; pero en todo fui sorprendentemente engañado. Atravesaba los campos de Estremadura sin ver brillar ni un solo fusil, ni una sola espada: 700 tiradores nacionales que ocupaban á Guadalupe, y que el comandante jeneral de la línea de Estremadura sobre la Mancha, el coronel D. Eustasio Martínez, en oficio de 26 de octubre me habia pintado en la mas lamentable miseria, sin instruccion y sin oficiales, se habian disuelto despavoridos á la sola vista de cuatro lanceros de descubierta de Gomez; la guarnicion del Arzobispo se habia dispersado; me hallaba mas aislado de noticias que en la Marcha y en la sierra misma. A la derecha del Tajo, pronto y dispuesto á repasarle para ya buscar frenético al enemigo, aun no podia saber si mis órdenes estaban ejecutadas y obstruidos los pasos del Tajo; y apesar de hallar inutilizadas las barcas de Almaraz, en veinte y cuatro horas las habia vuelto á poner practicables, y no podrian las demas inspirarme confianza. Tal era mi estado, y en tanto á mi alrededor tronaban las exigencias públicas (1).

En 1.º de noviembre me detuve en Peraleda hasta que viese cuál me ofrecia mas pronto paso, si el vado de Talavera la Vieja, formando un puente de carros, ó si las barcas de Almaraz. Estas eran mas prontas con el puente de merinas para la infanteria, y el 2 ocupé á Almaraz y aglomere la division á las márgenes del Tajo. Gomez ocupaba en tanto á Cáceres, pareciendo tender hácia Alcántara; pero aun que pudiese ganar el puente, me prometia darle al-

(1) *El mismo gobierno conocia mi critica posicion, y se la pintaba á Alaix en real orden de 3 de noviembre con colores bien vivos, cuando le mandaba esforzar sus marchas para que volviese á entrar conmigo en confluencia. El 6 ya olvidó lo que dijo el 3 y me separa del mando.*

cancé en cuanto me conservase á la derecha del Tajo, y al efecto tenia facilitado el camino con puentes provisionales sobre el Tietar y Alagon, para dirijirme por los puertos de Baños ó de Sierra de Gata. Sin embargo, el 3 por la mañana, á pesar de que nada sabia de Alcántara, advertia profunda quietud en la derecha del rio, descansaba en las comunicaciones de 28 y 31 de octubre del capitan jeneral, en que me aseguraba estaban comunicadas las órdenes para la inutilizacion de puentes y barcas; no podia dejar estacionado por mas al enemigo en la izquierda; no sabia qué pensar del jeneral Alaix; pero á pesar de todo lo que aventuraba, me arrojé á las siete de la mañana á pasar el Tajo. A las cuatro de la tarde acabó la infanteria, y á las siete de la noche la caballeria y bagaje, quedando la primera brigada en las Casas del Puerto y Romangordo, y mi cuartel jeneral con la segunda y la caballeria en Jaraicejo, donde llegaron los escuadrones á las once de la noche (1). Desde aquí hice adelantar sobre Trujillo una compania de cazadores y una mitad del escuadron lijero, con el objeto de practicar un reconocimiento y tomar noticias de los enemigos. A las tres de la mañana del 4 regresó esta fuerza con la noticia de que los enemigos habian pedido en Trujillo para el mismo dia 4, 12000 raciones y 3000 de pienso, añadiendo que el ayuntamiento los esperaba por momentos. La faccion supo sin duda mi paso á la izquierda del Tajo; el puente de Alcántara estaba cortado, y contramarchó rápidamente sobre sus mismas huellas. Tal vez no hubiese contramarchado si Alaix estuviera á retaguardia.

Con antelacion habia mandado orden para que se me incorporase la primera brigada: Romangordo y las Casas del Puerto distan tres leguas de Jaraicejo (y no hay otro pueblo alguno donde guarecer la tre-

(1) Miente pues el Patriota, suponiendo descaradamente un parte mio dado el 2 desde Jaraicejo: el 2 le di desde Almaraz. (Patriota del 17 de noviembre, número 197).

pa de la intemperie de la estación). A las nueve de la mañana llegaba la cabeza de la brigada á Jaraicejo, y reunida la fuerza marché sobre Trujillo, creyendo osase el faccioso disputarme las raciones pedidas por una y otra parte; pero á las cinco de la tarde ocupaba tranquilamente á Trujillo. La facción había huido por Torremocha y Montanches, y paró horas aquella misma noche en Miajadas.

Como ya he espuesto, en la madrugada de hoy, 4, fue cuando recibí la citada comunicacion de Alaix del 2 desde Navahermosa; hoy fue cuando despues de catorce dias supe de la existencia de Alaix y le ví á mi retaguardia. ¿Cómo no fue al momento reemplazado, me dirá alguno? Porque no debía serlo, me limitaré á contestar. Hoy recibí tambien comunicaciones de Madrid, de que habia carecido desde el 21: y hoy recibí el parte oficial que tanto habia deseado del comandante jeneral de Cáceres, el brigadier don Diego Tolosa desde Alcántara fecha 3 diciéndome; que estaban inutilizados los puentes, pero que el de Alcántara habia sido quemado en medio del fuego de fusil de los vecinos y realistas; y que asistió á proteger la operacion un destacamento portugués del pueblo de Segura. Posteriormente supe que las avanzadas de Gomez, no solo habian llegado á Alcántara, sino tambien que dos lanceros habian pasado el puente y vuelto á repasarle; y que á no concurrir las tropas portuguesas, el puente no se hubiese cortado. ¿Prohóse ó no el proyecto de Gomez de pasar el Tajo? ¿Eran ó no fundados mis temores á la derecha del Tajo?

Deberé aqui llamar la atencion sobre la sesion de Cortes del 1.º y 2.º de noviembre, cuando yo solo estaba salvando la capital; deberé llamar la atencion sobre la real orden de 6 del mismo, para que entregase el mando de la division de la Guardia Real, cuando sin auxilio, por mí solo, habia asegurado la capital y ahuyentaba al enemigo de Extremadura; deberé llamar la atencion sobre la débil defensa que el gabinete prestó á mis operaciones militares en la sesion del 1.º de noviembre, cuando el dia anterior en real orden de 30 de octubre encomiaba mis movi-

mientos (1), cuando á la mano tenía todos los datos de mi campaña: deberé notar la contradicción en que se hace incurrir á S. M. mandando sujetar mi conducta militar desde el 20 de setiembre hasta que cesé en los mandos que me estaban conferidos, al fallo de un consejo de Guerra, cuando en nombre de S. M. no solo se han aprobado mis movimientos, sino que se me ha lisonjeado con prodigalidad en reales órdenes expedidas por el ministerio de la Guerra el 1.º, 13, 23 y 30 de octubre (2). Deberé llamar la aten-

(1) *S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado de las comunicaciones de V. E., fechas el 28 y 29 del actual, habiéndose recibido por duplicado la primera y sabido con satisfacción que por medio de las rápidas marchas que ha ejecutado V. E. con la division de la Guardia Real ha conseguido, como se propuso, impedir á los enemigos el paso del Tajo por los puntos por donde sin duda lo intentaban. (Real orden de 30 de octubre).*

(2) *Por la comunicacion de V. E., fecha de ayer en Villarejo, se ha enterado con mucha satisfaccion S. M. la Reina Gobernadora de las disposiciones dictadas por V. E. con presencia de los movimientos de las facciones en el norte y sur del reino, pareciéndole aquellas muy oportunas, y espera que producirán los mas felices resultados etc. (Real orden del 1.º)*

S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado de cuanto V. E. se sirve manifestar en su comunicacion del 11 del actual desde Miguelterra, relativa á las causas que le obligan á adelantar sus posiciones, y reflexiones que hace sobre las ultiores operaciones para el logro deseado de concluir con la faccion invasora de Gomez, y en su consecuencia me manda decir á V. E., como de su real orden lo ejecuto, que merece su Real aprobacion todo lo manifestado y obrado por V. E., esperando, como es consiguiente, de su acreditado tino y experiencia consumada en la guerra, que

cion pública sobre la tenebrosa é inaplicable conducta de un gabinete que, habiéndose depuesto S. M. del mando de la division de la Guardia el 6 de noviembre, no haga llegar á mis manos esta regia re-

sabrá llevar al cabo el primordial objeto, aumentando si es posible la justa confianza que merece á S. M. y á la nacion. (Real orden de 13 de octubre).

S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado de las comunicaciones de V. E. de 21 del actual, de las posiciones que ocupaban nuestros tropas y las de la faccion de Gómez, así como de los movimientos ejecutados por la division del general Alaix y de los proyectos de V. E. para los casos mas probables de evasion de los enemigos del territorio á que estan reducidos.

S. M. sabe con agrado el afan de V. E. por batir á los rebeldes: ve con satisfaccion el esmero con que V. E. trabaja, prevé y combina las operaciones que hasta ahora se han ejecutado, y que han correspondido tan exactamente á sus predicciones, y espera con fiadamente que obtendrá V. E. por resultado de sus desvelos un éxito tan feliz para la patria como es grande el ahinco y la intelijencia con que lo procura V. E. (Real orden de 23 de octubre).

¿Y el mismo gabinete que en nombre de S. M. ha derramado en un jeneral, en un colega, tan pródiga lisonja en nombre de S. M., sujeta los mismos hechos que no solo ha aprobado, sino alabado, al fallo de un consejo de Guerra? ¿Podrá darse mayor debilidad, ni contradiccion mas grosera? ¿A tanto arrastra la consecracion de un banco negro? S. M. por real orden de 18 de noviembre quiere que mi conducta militar sea juzgada: S. M. no puede contradecirse, y se habrá abusado de su real nombre en las ordenes citadas: el gabinete debe sujetarse á la responsabilidad mas estrecha.

En el momento que el 19 en Almaraz recibí-

solucion hasta el 13 en Fuente-Obejuna, por medio de un escribano de Castuera que me exige testimonio (1); dando así lugar á la sesion pública de las Cortes del 12, y á la secreta del 16; dando lugar con la tardanza á que circularen en la capital voces alarmantes, á que se dudase de mi fidelidad, y á que se lanzasen sobre mi mil negros anatemas... Yo debiera reclamar mi vindicacion del gabinete.

Ocupé á Trujillo á las cinco de la tarde del 4 de noviembre, y supe que el enemigo ocupaba á Miajadas, á 6 leguas. Si bien en todas mis comunicaciones habia desde el principio de la campaña urjido al gobierno por la remesa de convoyes de varios artículos, y sobre todo de calzado; si bien el gobierno hizo salir de la corte los posibles zapatos; ó ya que el ministerio no les marcasse bien la ruta, ó ya por mis continuados movimientos, no me llegó por desgracia convoy alguno. Un corto número que pude proporcionar de Cuenca y otros puntos, por la grande talla de la tropa de la Guardia Real, pocos hubo que fuesen de servicio por pequeños; y particularmente la primera brigada llegó á Trujillo con la mitad de su fuerza absolutamente descalza. El temporal que se habia sostenido seco, varió absolutamente y la noche del 4 fué tempestuosa y de no interrumpida lluvia.

Dando algun descanso á la tropa, hubiese querido marchar aquella misma noche sobre el enemigo, pero la primera brigada desde Romangordo y las Casas, traia ya andadas siete leguas, de muy mal ca-

los decretos de la separacion de mis cargos supliqué á S. M. se me formase consejo de Guerra; pero el ministerio se habia anticipado (el 18) á mis deseos. En mi delicadeza entraba querer acrisolar mi conducta; en la del ministerio retirarse antes de contradecirse.

(1) Testigo todo mi cuartel jeneral, testigo el mismo jeneral Rivera que me sucedió en el mando, y que por mano del mismo escribano recibió la real orden para encargarse de la division de la Guardia.

mino con la subida del puerto de Miravete; estaba descalza, el agua era no interrumpida, el viento horroroso, la noche tenebrosa (1). ¿Cómo era posible emprender una nueva marcha de seis leguas? Por otra parte ¿Cuáles serian los resultados? Yo quiero prescindir del estado miserable en que llegaría la division; despues de haber andado trece leguas descalza, seis en una cruda noche, la division hubiese llegado destrozada, pero con su valor y su entusiasmo la tiria al enemigo, yo lo supongo. ¿Cuál sería el resultado? Que el enemigo sabiendo mi movimiento huiria segun costumbre, llevándose siempre al menos seis leguas de vanguardia, estaba bien persuadido que á correr no le daba alcance, y en vano ocuparia á Miajadas al amanecer, habiendo inutilizado la division. Al dia siguiente supe la realizacion de mis conjeturas. Celebrando estaban en Miajadas los facciosos el Santo del nombre de su soñado Rey á las once de la noche que supieron mi llegada á Trujillo: el festejo desapareció, y á la una de la mañana del 5 ya marchaban con direccion á Don Benito y la Serena.

El 5 quisiera marchar tambien sobre el faccioso á pesar de la considerable ventaja que ya me llevaba, pero mil consideraciones debieran refrenar mi ansiedad. Al brigadier Narvaez por real orden de 29 de octubre se le habia mandado que hiciese á Arganda, puesto que parecia que Gomez renunciaba á su proyecto de volver á Aragon, y yo le perseguia directamente; y por otra del 3 de noviembre se le mandaba que á mar has forzadas buscase al enemigo en direccion de Talavera; creyendo el gobierno que Gomez intentaba su paso á la depecha del Tago, aunque fuese por Portugal: y en su virtud Narvaez el 5 ya debia estar sobre Talavera. El jeneral Alaix como hemos visto, estaba tambien en Navahermosa ó á mas en Navalnoral de Pusa, y si yo apretase demasiado á la faccion en aquellos momentos, con la

(1) "Seis mil hombres pueden deponer de la ver-
dad de estas circunstancias."

ventaja que me llevaba podia dirigirse á los montes de Toledo, ó á la Mancha, flanqueando las dos divisiones y quedando la de la Guardia Real á retaguardia. Era preciso como he dicho, dejarle adormecer en la confianza, hasta rebatir las combinaciones. Yo tampoco podia marchar con velocidad; el tiempo estaba lluvioso, la division descabida, la caballeria sin herraje y un convoy de calzado que se me dirigia desde Talavera tardaria en alcanzarme. Vi la absoluta necesidad de detenerme el 5 en Trojillo porque de ninguna manera convenia acosar al faccioso; y en tanto mandaba á Alaix en órden del 4 que esforzase sus marchas por mi izquierda, para conseguir ponernos en combinacion, y procuraba reunir á mi la columna móvil de Estremadura de 150 caballos de Carabineros de la Hacienda y rejimiento de la Reina para en breve emprender infatigable persecucion al enemigo.

Recibi tambien en este dia los partes oficiales de la sublevacion de las Villas de Jerte y Cabezuela; habia visto la peligrosa resistencia de Alcántara al cortar el puente; sabia que en la derecha del Tajo habia un flego sedicioso y oculto; en la izquierda, Rincón y Sanchez con sus partidas vagaban libremente; 700 movilizados en Guadalupe se disolvieron á la vista de cuatro lanceros; la guarnicion del puente del Arzobispo le habia abandonado; yo lejos de hallar armas y entusiasmo, hallaba solo desmayo y terror; me veia en un completo aislamiento de partes y confianzas y conocí la necesidad de un sacudimiento vigoroso que hiciera despertar del letargo. En este mismo dia espedí el bando, declarando en estado de sitio á Estremadura, que tan acriminado ha sido por la prensa periódica, y que fué objeto de nuevas interpelaciones en la sesion del 12 de las Cortes (1).

(1) *El Eco del Comercio del 12 de noviembre es el que mas se ensangrentó en el bando. Solo escribiendo con hiel, y arrastrado de mezquinas pasiones, no pudo conocer la falta de ortografía*

El preámbulo del bando bastaría para conocer su necesidad, pero bastará sino lo que el gobernador político de la provincia de Cáceres D. Antonio Pérez Alfoe, me dijo en oficio de 7 de noviembre desde aquella capital: "Tambien es de mi propósito que vea V. E. en los adjuntos Boletines de 17, 19 y 24 de octubre último, el extracto de mis trabajos á impedir *la tan escandalosa como vergonzosa disolucion* que con *la incursion de Gomez ha sucedido en esta provincia*, pero me hallé sin colaboradores, nadie *apensó mas que en correr*; y me he visto y me veo con solos cuarenta Nacionales de caballería con quienes, y valiéndome de mil estratagemas para *entretenelos*, he podido conservarme cerca de esta capital, estando ocupada por el enemigo. *Aun no ha acudido á esta un solo empleado, ni sé donde*

cometida en la Gaceta (que tal vez naceria de error en la copia pasada por el ministerio) de poner los dos puntos en Sierra-Morena: en vez de ponerlos en la linea anterior para su terminacion. Por consiguiente, el primer párrafo del artículo, tan estúpido y tan grosero, prueba que no era la buena fe la que dirigia su pluma, porque la redaccion no debia desconocer el real decreto de 16 de setiembre publicado en la Gaceta del 17. Aun es mas escandaloso que se valga de una falta de ortografia tan fácil de descuidar, y que luego le llama el bando de "Cáceres" cuando fue en "Trenjillo:" cuando "Trenjillo" puso la Gaceta del 8, y cuando "Trenjillo" copió el Eco en su número del día 9. Sin duda el escritor estaba á fondo enterado de los movimientos de mi cuartel jeneral, y por lo mismo siempre que tomó la pluma para escribir sobre la materia, cometió tantas inesactitudes, y dijo tanto disparate.

Tambien es notable que sufriesen igual error en la fecha los señores procuradores á Cortes Domenech y Fila al presentar su proposicion en la sesion del 12.

están desde que desampararon el punto de Alcántara que les destiné (1).”

Conocía la justa ansiedad pública, y me miraba sacrificado. El 6 di orden para marchar; y á las siete de la mañana, al momento de emprender el movimiento, recibo comunicacion del jeneral Alaix, fecha 5 en Navalnoral de Pusa, en que me decia que hasta el 7 no pernотaría en Alía, dirección que le habia designado en mi oficio del 4, y que la caballería la habia mandado á Talavera de la Reina á reparar monturas y tomar herraje, con orden de que el 7 saliese de allí á Trujillo, y vi la necesidad de suspender mi movimiento, porque de ninguna manera produciria buenos resultados dejarle á mi retaguardia, y aun mas atrasada su caballería, que hasta el 7 no habia de salir de Talavera, y tuve que limitarme en mi orden del 6 á las siete de la mañana, á repetirle con mas eficacia que redoblase y esforzase sus marchas, ganando todo el terreno posible sobre el flanco izquierdo del enemigo, en su dirección á la Mancha, que era la que indicaba marchando sobre Medellin, segun sabia por mis escasas confidencias.

Habian tambien desaparecido las razones porque el gobierno mandó venir la division del mando de Narvaez sobre Talavera y buscar al enemigo, creyendo que desistia de su retroceso á Aragon, y solo intentaba el paso á la derecha del Tajo. Al contrario, yo le habia rechazado del Tajo, tenia en descubierta la Mancha, parecia tender á ella, y el paso le estaba franco hasta Aragon, por lo que le previne igualmente á las siete de la mañana que desde Talavera marchase por la dirección mas corta sobre Toledo, y de allí á Ciudad-Real, con toda rapidez, con el objeto de detener á la facción, impidiéndola

(1) Si la provincia de Badajoz tenia alguna fuerza era dentro de sus murallas: solo dos nacionales de artillería volante de Badajoz y ocho de caballería de Villafranca estaban en campaña y marcharon con mi cuartel jeneral. ¿Aun será imprudente mi bando?

que progresara en la direccion de Aragon ó en la de Sierra-Morena (1), para dar lugar á que el jeneral Alaix y yo recobrasemos el terreno que nos hacia perder esta forzosa detencion. La conveniencia de este órden, el efecto que habia de producir en la campaña, está á la vista del menos iniciado en las operaciones de la guerra. El ministerio mandó marchar á Narvaez sobre el enemigo cuando apuraba sus esfuerzos por pasar á la derecha del Tajo; yo frustré sus esperanzas, aun le ahuyentaba de Extremadura, y su tendencia á la linea de la Mancha y Sierra-Morena hacia inútil el escalonamiento en que estaban las tres divisiones. No habia que temer que retrocediese, porque yo le seguia por retaguardia; no habia que temer que contramarchase por su derecha, porque el Guadiana y Tajo cubrian aquel flanco; Alaix habia de marchar rápidamente cubriendo el izquierdo, solo habia que asegurar su frente; esto por su posicion tocaba á Narvaez; y la faccion á mas tirar acabaria en la costa. Este es el movimiento so-

(1) *A mi estancia en la Mancha di vigor al armamento de aquella provincia procurando la mayor movilizacion posible; y entre otras medidas quedé corrientes 200 caballos con sus completas monturas para los desmontados del 2.º regimiento de ligeros, que estaban en el depósito de Ciudad-Real, y mandada ademas una requisicion jeneral extraordinaria, prometiéndome el comandante jeneral que en quince dias habia de tener montados 500 caballos, su mayor número de soldados instruidos, y reclutas del 2.º de ligeros. Narvaez era mi intento obrase con toda la fuerza disponible de la Mancha, y diese el ultimo impulso á mis preparados trabajos, de suerte que reuniria una fuerza considerable, sobre todo de caballeria, que pudiera dar resultados muy felices. Todo esto debiera haber tenido presente el oficial de Narvaez, autor del sedicioso, grosero é indecente comunicado inserto en el Castellano del 14 de diciembre.*

nebroso que no estaba al alcance del señor Domenech, en la sesion del 12, y por el que interpolaba al gobierno con un aire de satisfaccion que provocaba á risa. Narvaez emprendió su movimiento el 8 al amanecer; una nueva orden del gobierno le manda avanzar á Estremadura; y esa nueva orden del gobierno fue la salvacion de Gomez; á esa nueva orden debió Cabrera su salvacion en el momento, debió Gomez su salida de Andalucia; y á esa nueva orden se deben cuantas ventajas reporte Gomez, cuantas devastaciones produzca, porque á esa nueva orden se debió el que no quedase sepultado en Andalucia. Es preciso confesarlo: si nuestra patria se hundiese, solo seria debido á la loca y descabellada mania que se ha apoderado de la corte, de dirigir desde ella la guerra las que jamas han sabido conocer un soldado.

Debiera acabar aqui el manifiesto de mi conducta, porque en estos momentos ya estaba expedida la orden del 6: pero continuaré hasta el último instante. A pesar de que la division Alaix sin caballeria estaba imposibilitada de obrar fuera de cierto terreno; á pesar de que ningun recurso de calzado y herraje habia yo recibido: á pesar de una continuada lluvia: ya me era irresistible la paralizacion, ya urjiendo á Alaix con eficaces órdenes, conseguiria por su posicion no sacarle gran ventaja, y emprendí mi movimiento para Zorita: porque la faccion estaba en La-Serena, y en tanto Narvaez marchaba á cerrarle el camino que le quedaba de salvacion. El enemigo marchaba para Zalamea el 7; yo veia que su tendencia era á Andalucia, mi division estaba para ahuyentarle, y repetia á Narvaez lo urgente de ocupar á Sierra-Morena, y á Alaix los montes de Toledo. *Estoy resuelto á marchar con los que puedan seguirme*, decia al ministerio el 8: y á pesar del estado de la division y de la no interrumpida lluvia, marché á Miajadas, y el 9 á Don Benito. Desde esta villa, para auxiliar aun mas mi combinacion, mandé con una unidad de caballeria al coronel D. José Herrera Dávila (1) que

(1) *Faltaria á mi deber si desaprovechase es-*

personalmente pasase á la division Alaix y despues á la de Narvaez; ya por si sufriesen estravió mis órdenes, ya para que mas estensamente les espusiera mis comunicaciones; como tambien á los capitanes jenerales de Sevilla, Granada y Aragon, y yo sin descanso marchaba sobre el enemigo, que me llevaba dos jornadas de vanguardia: en tanto que Alaix tambien avanzaba por mi izquierda, y cubriendo los montes de Toledo, tomaria en breve mi altura, y Narvaez segun mis órdenes ocuparia próximamente las posiciones de Sierra-Morena. Asi, pernocté el 10 en Castuera, el 11 en Monterubio y el 12 en Fuente-Olejuna. El enemigo el 8 pernoctó en Berlanga, el 9 en Guadalcanal, y situado sobre Constantina y Cazalla, su direccion pudiera ser á Córdoba ó Sevilla.

El jeneral Alaix que me veia mas inmediato á la faccion me propuso que usase de su caballeria, y no dudé un momento aceptar su jenerosa oferta, para con la caballeria de las dos divisiones y algunas compañías de cazadores, poder precipitarme rápidamente sobre el enemigo. La caballeria salió el 7 de Talavera y en la marcha del 13 se uniria á la division de la Guardia Real.

Tal era el estado de la campaña cuando en la noche del 11 en Monterubio entró en mi habitacion, en el instante que estaba preparando el movimiento para el día siguiente, el capitán graduado de teniente coronel D. Cayetano Cardero. Presentóme una insignificante carta del encargado interinamente del ministerio de la Guerra y una real orden acusándome el recibo de una comunicacion, sin otra alguna credencial: añadiéndome que tenia que hacerme explicaciones (1). Yo que poco ignoraba de lo que pasaba en

te momento en que dar un testimonio público de gratitud á este brillante jefe, por el ardiente desvelo con que empezó á trabajar en su comision por el bien de la patria, segun consta de sus comunicaciones del 16 y 18 de noviembre.

(1) *Es importante presentar copia de esta real orden. — Ministerio de la Guerra. — Excmo. Sr. —*

la corte, habia sabido que á Sierra-Morena se quiso mandarme un comisionado, y sabia que se trataba de mandarme otro de nuevo con comisiones odiosas. Me presentó un pasaporte con nombre supuesto y con direccion al capitán jeneral de Extremadura y resolví no oírle mandando que se preparase una caballería y una escolta del escuadron ligero para su seguridad hasta Melilla, que pudiera correr peligro, y en efecto le hice salir antes de media hora. Al día siguiente supe que otro comisionado se habia presentado á la misma hora al mariscal de campo D. Felipe Rívera y que habia salido cuando Cardero, exponiéndose temerario á sufrir la pena de los espías ó sediciosos si hubiese sabido que un desconocido entraba oculto en mi cuartel jeneral y conferenciaba con los jefes, cuando tenia noticias que se trataba de seducir la fuerza de mi intermediacion (1).

S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado de la comunicacion de V. E. desde su cuartel jeneral de Jaraicejo en 4 del actual, y en su vista reitera el encargo hecho á V. E. de que emplee su celo, actividad y conocimientos militares, en perseguir al rebelde Gomez y librar así á los pueblos de los daños que con su presencia les causa; esperando su Real ánimo que V. E. sabrá coronar los esfuerzos que hace por tan deseado objeto con la completa destruccion de aquella fuerza devastadora. De real orden etc. = 6 de noviembre de 1836. = Camba. = Sr. ministro de la Guerra Marques de Rodil.? El mismo Cardero, que llevaba esta Real orden, llevaba la orden de mi separacion de igual fecha del 6. ¿Podrá darse contradiccion mas miserable, mas mezquina intriga? ¿Con que en el momento que se me separa, se espera que corone mis esfuerzos con una completa victoria? Gracioso fuera que el comisionado hubiese cambiado la entrega de las órdenes de S. M.

(1) Casi en iguales palabras pinté la ocurrencia al ministerio en mi parte del 13 desde Fuente-

Supé que el enemigo había pasado por Palma el Guadalquivir y el 12 marché á Fuente-Obejuna, para dirigirme á Córdoba. Después de las doce de la noche parece se presentó un desconocido en mi alojamiento preguntando por el jeneral Rivero; y mi auditor de guerra, que se hallaba allí, le dirigió á la casa. Como á las doce y media fué Rivero á enseñarme una real orden en que se le prevenia que batido Gomez se dirijiese con la division de la Guardia Real á Salamanca &c.; añadiéndome que la acababa de recibir por un escribano de Castuera, que conducia para mi otro pliego. El mismo Rivero salió, tomó el pliego, y me le entró. De inferir era por la real orden á él dirigida, que en la otra se me mandaria entregarle el mando y resolví no abrirla hasta despues á presencia de los jefes. El escribano estuvo tan molesto pasándome rocados para que le diese *testimonio* de haber recibido el pliego y urjiendome por

Obejuna. Al recibir á Cardero en Monterubio; natural era que le echase en cara su criminal proceder en haber recibido comisiones tan odiosas para mí, quando me era deudor de recientes distinciones; y quando tan repugnantes debieran de ser á la educacion militar. Le dije: que solo pensaba en aquel momento en batir á Gomez, y que en batieéndole, batiria tambien á todos los charlatanes. Posteriormente llegó á mi noticia que Cardero á su regreso para la corte ofició al gobierno desde el camino diciendo que le habia querido fusilar, y que le habia contestado que batieéndolo á Gomez iria á Madrid á fusilar las Cortes; que me habia negado al fin á obedecer las órdenes de S. M., y de aquí la sesion secreta de las Cortes del 16; de aquí las voces de sedicioso y traidor que alarmaron la capital. Yo á la luz del mundo cito ahora al señor Cardero, y mi conducta es buena prueba que faltó á la verdad, y que fue el orijen de alarmas que echarán sobre su vida un borron eterno.

el pronto despacho, que le mandé fuese á la inmediata guardia de prevención (1).

Al amanecer vinieron los jefes principales de la division para tomar instrucciones de marcha. Mandé que se leyese la real órden que el jeneral Rivero me habia antes mostrado y en seguida que se abriese ante todos el pliego á mi dirigido. Abrióse en efecto, y contenia un escrito del capitan Cardero, en que me decia, llevala órden del gobierno para entregarme aquel pliego, pero que no habiéndole yo dado en Montevideo tiempo para ello, me lo remitia desde Castuera (2), y una real órden del 6 en que se me ordenaba entregase inmediatamente el mando de la division de la Guardia Real y me trasladase á la corte con el mariscal de campo D. José Carratalá. En aquel mismo momento entregué el mando al jeneral Rivero; la division en tanto marchaba para Espiel, punto que yo habia designado; hice la entrega de los pocos enseres de la division (3) y en aquel mismo dia me puse en marcha para la corte, yendo á pernoctar á

(1) *Todo pasó con mi auditor de Guerra, y el escribano dirá si es positiva la narracion.*

(2) *El capitan Cardero tuvo tiempo para entregarme un pliego: estuvo en mi habitacion cerca de media hora; en cuanto se preparó su salida. ¿Y no tuvo tiempo para entregarme un pliego? Un oficial de la division iba encargado de la escolta, que por harto delicado le di. ¿Y no pudo tampoco entregarle el pliego? De cualquier otro modo hubiese probado mas educacion militar.*

(3) *Como se ha dicho al principio, dos solos millones me facilitó el gobierno á la salida de la corte. De ellos libré 300,000 rs. á Alaix: 200,000 á Narvaez, y con el resto atendí al pago de la division de mi mundo y cuartel jeneral hasta fin de noviembre; atendí á los gastos de espionaje y transporte: y creo haber oido al ordenador don Manuel Vilarasau que aun quedaba algun residuo para diciembre, de lo que entregó á Rivero por cuenta de la segunda quincena de noviembre.*

Valdequillo, donde vi desfilar la caballería de la división Alaix que al día siguiente debería unirse á mi cuartel jeneral, segun queda indicado.

El 14 seguia mi marcha á Castuera y en el camino recibí un oficio de Narvaez, en que me decía desde Miajadas, fecha 12 de noviembre, que en virtud de mi orden, que recibí en Talavera el 7, retrocedió al siguiente día á Toledo; pero que en el camino se le habian entregado instrucciones del gobierno por un jefe comisionado al efecto, y que una parte de ellas era mandarle marchar de real orden terminantemente á buscar el enemigo á marchas forzadas; y me pedia noticias de su última direccion. A la verdad, quedé absorto y sorprendido; vi arruinada la campaña, vi salvado á Gomez, no podia concebir tanto destartalo. Di á Narvaez las últimas noticias que tenia del enemigo; di aviso amistoso al jeneral Rivero para su gobierno; igualmente di parte desde Castuera al encargado del ministerio de la Guerra, añadiéndole: «Si en efecto Gomez se hallaba en la direccion mencionada, la división de la Guardia Real en Córdoba, la del jeneral Alaix inmediata á aquella ciudad y el brigadier Narvaez aquí, es regular que en la Mancha, donde se debía hallar Narvaez, exista otro cuerpo fuerte, capaz de contener al enemigo, porque de lo contrario, este no tendrá obstáculo alguno delante de sí que le impidiese dirigirse á Madrid, ó donde mas le plazca (1). Lo que me apresuro á poner en conocimiento de V. E., sin que esto sea entrometerme en el plan de campaña que se dirige

(1) *Cabrera aprovechó el momento. Gomez en lugar de buscar su salvacion siguió arrogante á lo interior de Andalucía, sin duda fascinado por las garantías que le ofrecieran sus adictos en Sevilla. ¿Pero quién puede calcular las consecuencias si en aquellos momentos cae rápidamente en la Mancha? Al fin se salvó á pesar de su yerro, y burló á tres divisiones, que en el campo de San Roque solo tenian que cubrir el lado de un triángulo.*

desde esa corte, para que pueda servir de dato, si conviniese al buen servicio."

Marchando para la corte, según se me prevenia, el 14 pernocté en Castuera, el 15 en Campanario, el 16 en Villar de Rena, el 17 en Trujillo, y el 18 en Almaraz, en cuya noche recibí los reales decretos del 15, en que S. M. me separaba del ministerio y comandancia jeneral de la Guardia Real de infanteria, y se derogaba el real decreto de 16 de setiembre; y otra real orden en que se me prevenia marchase á Toledo á esperar órdenes ulteriores. No creí que Toledo fuera punto que me ofreciese garantías personales, ni en el tránsito, ni en la estancia; y supliqué á S. M. me señalase otro punto, esperando su real contestacion por los pueblos á la derecha del Tago; y al mismo tiempo, con toda la energia de la inocencia, la suplicaba tambien sujetase á un consejo de Guerra mi conducta militar (1). El 20 paré en Almaraz; el 21 marcharon para la corte los individuos que componian mi cuartel jeneral, ya como ministro, ya como jeneral en campaña; y yo marché á Casa-tejada (2). En esta noche recibí una real orden del 20 en que S. M. me designaba para esperar sus órdenes ulteriores, Segovia, Ciudad-Rodrigo ó Zamora; y en que me aseguraba no quedaria satisfecho su real ánimo hasta que le propusiese el punto que á mi entender reuniese las circunstancias

(1) No publico estos documentos, ni mi sincera felicitacion al Congreso Nacional, el 10 desde Castuera, por estar ya publicados en el suplemento del *Boletín del Comercio* del 9 de diciembre, número 954.

(2) Acompañado de dos amigos y veinte caballos del 3.º lijeros, quedé espuesto á la persecucion de las facciones de Santiago Leon, á la derecha del Tago, y aun á las de Sanchez y Rincon, que estaban á la izquierda. Rincon en efecto intentó buscarme en Casa-tejada, y aprovechando la oportuna derrota de Santiago Leon, pude salvarme y llegar el 28 á Ciudad-Rodrigo.

que deseára. Inmediato á Ciudad-Rodrigo, me pareció marchar á esta plaza como uno de los puntos designados, y el 23 hice tránsito en Malpartida de Plasencia; el 25 en Villa del Campo, el 26 en Gata, el 27 en Robleda, y el 28 en Ciudad-Rodrigo.

Hé aquí franca y sencillamente espuesta la conducta del hombre que se ha querido hacer el blanco de la indignación pública, de un modo tan poco noble como tenebroso. Hé aquí el hombre contra quien se derramaron en la corte los gritos de sedicioso y traidor (1). Pero soy justo: no me quejo de la suerte; no me quejo de mis conciudadanos, porque por un momento hayan dudado de mí y me hayan acriminado. No podían penetrar en el cúmulo de circunstancias que momentáneamente dilataban la victoria; las exigencias eran de día en día mas apremiantes; en nuestras desgraciadas vicisitudes, donde se han creído hallar pechos que abrigasen la ardiente llama del patriotismo, en que latiese un corazón puro y leal, se ha hallado solo negra ingratitud y perfidia; y la desconfianza es la consecuencia necesaria de los amargos desengaños que en su rápido curso ofrecen las revoluciones. Soy justo, conciudadanos, solo exijo ser juzgado con tranquilidad. Ahí teneis mis pasos, mis proyectos, mis pensamientos, mis desvelos y mis fatigas por el bien de nuestra patria; examinad mi conducta momento por momento desde mi salida de la corte, examinad mi conducta y entonces vuestro fallo caiga inexorable contra el culpable.

Desde mi salida de la corte, ahí teneis todas mis acciones y pensamientos: fui un soldado, conciudadanos, que combatía ardientemente por las glorias de nuestra patria, un soldado y nada mas. Si bien es

(1) *El Patriota del 18 de noviembre copia mi parte oficial de haber entregado el mundo: y en la columna siguiente dice: que se asegura que el general Rókil ha entregado el mundo. Cualquiera diría que la redacción no ha dado crédito á mi parte oficial publicado por el gobierno.*

verdad que era un miembro del gabinete, desde mi salida de Madrid no he vuelto á tener la menor parte en las resoluciones del gobierno, ni en las determinaciones propias del ministerio de mi cargo, he sido un soldado en campaña, no un hombre público, ni un cortesano, un soldado que estaba tan lejos del gabinete, como de mí estaba la traición: ninguno de sus actos me pertenecen. En medio del noble orgullo que vuestra confianza me inspiraba, llegué á concebir arrogante las mas lisonjeras esperanzas de terminar nuestra atroz lucha; desde mi posición tendía mis miradas hasta el último ángulo de la península; me propuse dar un movimiento homogéneo y vigoroso á la campaña en todos los ámbitos; dar un trabazón y enlace indistructible á las combinaciones y movimientos y yo había concebido el proyecto grandioso de salvar nuestra patria con toda la independencia nacional que la inmortalizara en los siglos. Pero el curso de la revolución era ya demasiado rápido para poder desarrollar grandes movimientos y combinaciones... y me miré víctima de la revolución. Pero la lealtad había sido mi norte; mi guía la nacionalidad, la buena fe y el desinterés mis primeros atributos, y sentía latir mi corazón tranquilo, porque el torrente pasaría, brillaría la verdad y no sería maldecido de mis conciudadanos. La exposición de mi conducta llevaría tras sí el convencimiento, las calumnias y las declamaciones desaparecerían como un fantasma á la exactitud que ofreciese el desarrollo de mi última campaña y si ahora pudiese ser insensible á los males de mi patria, si abriese todo mi pecho, si mi patria aun no fuese primero que mi reputación, si pintara con todo su colorido lo crítico de mi posición mil veces, mis conciudadanos clamarían: *no ha sido criminal: ha sido una víctima: ha sido digno de merecer nuestra confianza.*

Plaza de Ciudad-Rodrigo 20 de diciembre de 1836.

EL MARQUES DE RODIL.